

# EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Correspondencia: Apartado 11.-Teléfono 25

Diario independiente fundado en 1901 por Rufino Cano de Rueda

Redacción y Administración: San Agustín, 7

Año XXXVI.-Número. 10. 192

Segovia.-Jueves 1 de Octubre de 1936

Precio del ejemplar: 15 céntimos

## En Cataluña van a proceder a la movilización de los varones de diez y ocho a cuarenta años o de los de diez y nueve a los cuarenta y cinco, y en Madrid se ha decretado la de las quintas de 1932 y 1933

La Escuadra Nacional es dueña del mar y ha protegido un importante desembarco de tropas y de material de guerra en Algeciras, procedente de Marruecos. Los barcos rojos llegados a Bilbao continúan bloqueados en los puertos de Bermeo y Portugaleta. Ante la inminencia del ataque a Madrid, han sido evacuados con dirección a Levante los huérfanos y los hijos de los milicianos

Ayer consiguieron nuestras fuerzas otra importante victoria en el sector de Avila, haciendo numerosas bajas al enemigo y cogiéndole importante cantidad de material de guerra

Lisboa, 30 (12 n.).—El embajador de Madrid en Lisboa ha visitado al ministro de Estado para dar explicaciones por el incidente ocurrido ayer en la Embajada. Afirmó el embajador rojo que un empleado de la Embajada, embriagado, se encerró en una habitación y comenzó a disparar. Ha sido expulsado.

Paris, 30 (10 n.).—Se informa desde Madrid que las autoridades de aquella capital comenzaron a tomar medidas defensivas ante la inminencia del ataque a la ciudad por las fuerzas nacionales.

Los primeros en abandonar Madrid han sido los huérfanos y los hijos de los milicianos, que fueron llevados a Valencia y a otras ciudades del interior levantino.

El Gobierno ha declarado que dará toda clase de facilidades a cuantas personas quieran abandonar Madrid.

El corresponsal del periódico "Paris Soir", que es el que publica la anterior noticia, agrega que la impresión general es que empezará inmediatamente el racionamiento de víveres, pues en la actualidad son muy pocos los artículos alimenticios que llegan de la zona que todavía está en poder del Frente Popular.

Londres, 30.—Las noticias recibidas de Madrid señalan que es muy crítica la situación de la capital y se cree que tan pronto comience el ataque normal por parte de las tropas nacionales se producirá la desbandada en los defensores de Madrid.

Londres, 30.—Se ha prohibido el uso del gas en las casas particulares para que no llegue a faltar en los hospitales y en las fábricas.

El Consejo de ministros acordó ayer la incor-

poración urgente a filas de los reemplazos de 1932 y 1933. A las milicias marxistas las serán concedidos fueros y prerrogativas militares. Se ha decretado una nueva rebaja de alquileres.

Londres, 30.—Bilbao sufre diariamente el intenso bombardeo de los aviones nacionales.

La caída de la ciudad en manos del Ejército se da por descontada.

La llegada de los aviones siembra el pánico y el terror entre los habitantes de la capital de Vizcaya.

Lisboa, 30 (12 n.).—Hoy ha sido nuevamente bombardeado Bilbao. A pesar de ello, los marxistas no ejercieron represalias, quizás por encontrarse en la ciudad el presidente de la Cruz Roja Internacional.

Los barcos rojos que llegaron a estas aguas, permanecen bloqueados en los puertos de Bermeo y de Portugaleta.

Sevilla, 30 (11 n.).—Ha llegado a Gibraltar el cónsul argentino en Málaga, el cual va huyendo del terror en aquella ciudad.

La aviación nacional del aerodromo de Tablada ha bombardeado nuevamente el puerto malagueño.

Barcelona, 30.—Ayer tarde celebró Consejo el Gobierno de la Generalidad. Presidió Tarradellas.

A la salida manifestó Tarradellas que el Consejo había acordado la movilización de los sargentos, brigadas y suboficiales, preludio de una amplia movilización que comprenderá a los varones de dieciocho a cuarenta años o de los diecinueve a los cuarenta y cinco.

El avión ha quedado vigilado por varios gendarmes.

El día 5 aterrizó en el mismo lugar este avión, que entonces llevaba el nombre de "Toledo". Hoy aparece sin él.

Radio Club Portugués comentaba esta noticia diciendo que sin duda los gendarmes no vigilaban el aparato para impedir que volviese a reanudar el vuelo, sino para que en todo momento estuviese en condiciones de volar. Es decir, que la vigilancia no supone "retención" del aparato como debiera ser con arreglo a las leyes internacionales.

### Funcionarios y empleados que cesan en sus destinos

El "Boletín Oficial" de ayer publica la siguiente circular:

«En cumplimiento de lo prevenido en mi circular de fecha 14 de Agosto anterior, se ha decretado el cese en sus respectivos destinos y la baja en nómina, a partir de la fecha que se indica, de los funcionarios y empleados que a continuación se expresan:

Bajas a partir de 1.º de Octubre de 1936

Don Mariano Horcajo Pérez, maestro de Chavida (Santiuste de Pedraza); don Ignacio Benito, cartero de Carabias; don Teodoro Peña, juez municipal de Castro de Fuentidueña.

Baja a partir del día 24 de Septiembre de 1936, en que fué detenido

Florencio García Rodríguez, obrero maquinista de Obras públicas.

Lo que se publica en este periódico oficial para conocimiento y cumplimiento de los respectivos jefes y habilitados.

La presente lista continuará en números sucesivos.

Segovia, 29 de Septiembre de 1936. El gobernador civil, J. ESPAÑA.»

**Dr. José M. Barrios**  
MEDICINA INTERNA  
RAYOS X  
Consulta: de dos a cuatro  
José Zorrilla, número 24  
SEGOVIA

### INFORMACIONES DIVERSAS

#### El Gobierno rojo se dispone a desvalorizar la peseta

Paris, 30.—El Gobierno rojo se dispone a desvalorizar la peseta. «El Liberal», de Madrid, dice: «creemos que esta desvalorización será una decisión que ya esté tomada. El ministro de Hacienda tiene en preparación el Decreto correspondiente».

Ciudad del Vaticano, 30.—«Le Observatore Romano» publica una protesta contra el asesinato de sacerdotes de la Catedral de Toledo, entre los cuales se hallaba el ilustre deán don José Polo Benito.

Berlín, 30.—Entre el Gobierno rojo de Madrid y la U. R. S. S. se cambian con frecuencia las representaciones diplomáticas y consulares.

El embajador de Madrid en Moscú llegará a la capital de Rusia en breve. Para Barcelona ha salido de Moscú un cónsul general soviético.

Ginebra, 30.—El representante del Negus en la Liga de Naciones ha manifestado que el Gobierno Imperial, con el deseo de humanizar la guerra, aspira a llegar a un acuerdo con el Gobierno italiano.

Ginebra, 30.—El ministro de Estado de Portugal, señor Monteiro ha denunciado el peligro de guerra que amenaza a Europa. Agregó que el Gobierno portugués ha observado en todo momento el principio de no intervención en el conflicto de España.

Alvarez del Vayo ha abandonado Ginebra y ha salido para París y Madrid.

Chicago, 30.—Ha sido detenido y encarcelado el candidato comunista a la Presidencia de los Estados Unidos.

También han sido detenidos los propagandistas que le acompañaban.

### SIEMPRE UNIDOS

## Ejército y Falange

Nosotros no dijimos nunca que «la única función del Ejército era ser brazo armado de la Patria».

Para la Falange el Ejército es algo esencial. Un brazo se mutila y, sin embargo, el cuerpo vive. Y la Falange no pudo nunca admitir que España, mutilada de su Ejército, pudiera seguir viviendo. El Ejército es la garantía del vivir nacional, es la institución que asegura a España la completa independencia y la jerarquía mundial que le corresponde.

La Falange se propuso hacer, a imagen del Ejército, que un sentido militar de la vida informe toda la existencia española. Y sólo por este propósito nos llamaron «visionarios». Pero hoy nuestro Ejército azul, que comprende hombres, mujeres y niños, llena las calles con sus desfiles marciales, entre el clamor entusiasta del pueblo.

En las horas de persecución muchísimos oficiales formaron en nuestras filas y, al empezar la revolución nacional, la Falange tenía ya un compromiso de honor con el Ejército; y con él se lanzó a vencer y a morir por los caminos y campos de España. La muerte y el dolor nos han fundido más y más. Hoy la Falange tiembla de emoción ante el Ejército y, en todo momento, sabe comprenderle. En la gesta del Alcázar, junto a los oficiales y cadetes del glorioso Ejército, estaban allí presentes doscientos falangistas en servicio callado, en sacrificio anónimo. Como siempre, la Falange sólo pide la vanguardia y cultiva el sentido de la disciplina; el Ejército lo sabe, como sabe nuestra sencillez, ajena a maniobras y a habilidades. La Falange está unida al Ejército, no con frases de recepción o apretones de mano, sino con la sangre y la vida de muchos camaradas. Falange y Ejército caminan hoy juntos, alegres en su sacrificio por España, conscientes de su misión, de su propio valer y de su responsabilidad. Unidos en la historia de este movimiento glorioso, unidos frente al porvenir, unidos en los dolores y unidos también en las alegrías; ahí está el telegrama vibrante y digno de un bravo general como testimonio:

«General jefe de la séptima División orgánica al jefe territorial de Falange de Valladolid.—Con motivo victoriosa conquista Alcázar Toledo, esta División envía fraternal saludo esa Falange, que tan denodadamente lucha al lado del Ejército por salvación Patria, y recuerda camaradas de la misma que generosamente entregaron su vida, compendiando en un solo glorioso nombre el de todos los caídos. ¡Nuestro Redondo! ¡Presente! ¡Españal! ¡Unal! ¡Españal! ¡Grandel! ¡Españal! ¡Libre! ¡Arriba España!»

Así piensan los generales. Ellos saben que la Falange no pide aplausos, sino puestos donde luchar, morir y vencer. ¡Viva el Ejército nacional!

¡ARRIBA ESPAÑA!

(Artículo del Servicio de Prensa y Propaganda de F. E. de las Jons.)

## Otra importante victoria en el sector de Avila

Se causaron al enemigo numerosas bajas. El material cogido habrá de ser trasladado en diez camiones

Burgos, 30 (10 n.).—Comunicado oficial:

«Sin modificación en relación con la expresada en comunicados anteriores.

La actividad de nuestras fuerzas se ha manifestado en varios frentes, principalmente en Asturias, Vizcaya, Soria y Guadarrama, donde se han conseguido algunos éxitos locales.

No ha ocurrido otra novedad importante en todo el territorio ocupado por este Ejército.»

### NOTICIAS OFICIALES

#### Importante victoria en el sector de Avila

Las fuerzas del general Mola que operan en la provincia de Avila, dirigidas por el general Saliquet, han avanzado hacia el puerto de Arrebatacápas, donde encontraron al ene-

migo, al que han derrotado, causando numerosas bajas, entre ellas un capitán. El enemigo no tuvo tiempo de retirar su material, que en su mayoría cayó en nuestro poder, entre el que se encuentran dos cañones del 7,5, otros dos del 10,5, un camión blindado, tres ametralladoras, dos motos nuevas, muchos fusiles y municiones y enorme cantidad de material de guerra, que necesita para su transporte diez camiones pedidos por el jefe de la columna.

Las fuerzas de Caballería han completado la victoria, persiguiendo al enemigo, en su retirada desordenada, por todo el puerto de Arrebatacápas, hasta ocupar posiciones dominantes a seis kilómetros de Cebereros.

Entre los prisioneros se encuentra

un teniente con su asistente. La columna enemiga, mandada por un cierto capitán Salinas, se componía de dos compañías de fusiles de Infantería, una compañía mixta de Guardia civil y Asalto y unos 500 milicianos aproximadamente.

## Una misa en la Catedral por el alma de don Carlos de Borbón

La Comunión Tradicionalista de Segovia, costeará mañana, a las once y media, una misa en la Catedral, que será aplicada por el eterno descanso del alma del infante don Carlos de Borbón y Orleans, hermano político del infante don Juan, que murió gloriosamente, formando en las filas del Requeté navarro, en el asalto para la conquista de Eibar. Los tradicionalistas invitan a dicho acto religioso, por medio de esta nota, a las autoridades y público en general.

## El coronel Yagüe ha declarado que el camino a Madrid está despejado

Rápido viaje a Marruecos para conocer a su nuevo hijo. Volverá el general Varela a tomar en seguida el mando de las columnas que cercan a Málaga?

Cáceres, 30.—El coronel Yagüe ha declarado, a propósito de la ocupación de Toledo, que el camino a Madrid ha quedado despejado.

Se sabe que el glorioso jefe del Tercio se dispone a hacer, o ha realizado ya, un rápido viaje a Marruecos para conocer al hijo suyo que acaba de nacer. Inmediatamente regresará al frente de Madrid para hacerse cargo del mando de las columnas.

Parece que el general Varela volverá en seguida a tomar el mando de las columnas que cercan a Málaga.

## Notas de la Alcaldía

### Rasgos de altruismo

Entre los muchos rasgos de altruismo con motivo de las actuales circunstancias, dignos de especial mención, merecen destacarse los donativos hechos con destino a la suscripción «pro avión Segovia», por la cuarta y quinta batería del 13 Regimiento ligero y Sección de tropa de la Academia de Artillería e Ingenieros.

Los artilleros afectos a esas unidades, haciendo un verdadero sacrificio han contribuido a dicha suscripción con 168,30 pesetas; 166 y 174,75 pesetas, respectivamente.

También merece citarse el rasgo del técnico del Ayuntamiento y alicer de complemento del 13 Regimiento de Artillería, don Angel Urrialde, el cual, patentizando su acendrado patriotismo, ha cedido en favor de la suscripción «pro avión Segovia» el haber que le está asignado en el Ayuntamiento como técnico para los servicios municipales de aguas y electromecánicos.

### Multas

En el día de hoy han sido impuestas por la Alcaldía las siguientes multas, por infracción de las Ordenanzas municipales:

A don Gonzalo España, por tirar basuras en la vía pública, una peseta; a don Fausto Pastor, por extraer basuras de la vía pública, una peseta; a don José Alonso, por tirar basuras a la vía pública, una peseta; a don Valentín Prieto, por sacar basuras a la vía pública, una peseta; a don José Rincón, por abandonar de una caballería en la vía pública, dos pesetas.

### Una rectificación

La multa que anteaer figuraba impuesta a don Emilio González, por falta de peso en el pan, lo fué por expender fruta con dicha falta de peso.

### EL LATROCINIO ELEVADO AL CUBO

## El Gobierno de Madrid ha determinado llevar a Cartagena todo el oro del Banco de España

Nicolau D'Oliver propone la recogida de las monedas de cinco pesetas

León, 1.—Se sabe que el gobernador del Banco de España ha propuesto al Gobierno rojo de Madrid la recogida de las monedas de cinco pesetas, que serán sustituidas por billetes de plata.

Nicolau D'Oliver confía en que esta medida producirá un aumento del 20 por 100 en la circulación fiduciaria.

### El oro a Cartagena

Londres, 30.—Informaciones provenientes de centros financieros dignos de todo crédito, señalan que el Gobierno de Madrid ha determinado llevar a Cartagena todo el oro que se encuentra en el Banco de España.

### Contra posibles ataques aéreos

Berlín.—En Madrid aumentan las medidas de protección contra posibles ataques aéreos en vista de la proximidad de las fuerzas del Ejército.

La apertura de los diques del Alberche producen perjuicios en Portugal por la crecida del Tajo

Lisboa.—Comunican de los pue-

## La Escuadra Nacional es dueña del mar

Lisboa, 1 (1 m.).—La escuadra roja continúa bloqueada en los puertos de Bermeo y de Portugaleta. Los nacionalistas afirman lo contrario, asegurando que hacen salidas a alta mar. La verdad es que si estas salidas se han llevado a cabo, no se ha puesto de manifiesto por parte alguna.

La escuadra roja, al ser dividida en dos partes, está en inferioridad con relación a la flota nacional, y ésta ha quedado, de hecho, dueña del mar.

El Gobierno de Madrid ha seguido, en el mar, la misma táctica que en tierra. Dividir a sus efectivos. La consecuencia ha sido el hundimiento del almirante Ferrándiz y el fuera de combate del «Gravina».

Dos cruceros nacionales, el «Almirante Cervera» y el «Canarias» están en las inmediaciones del Estrecho de Gibraltar, lo que impide el paso de unidades rojas. Así se explica el desembarco en Algeciras de 2.000 hombres procedentes de Marruecos con armamento de todas clases e incluso artillería pesada. El transporte se ha realizado en vapores escoltados por aquellos buques de guerra, realizándose felizmente el desembarco y, finalmente, con mayor rapidez, comodidad y eficiencia que si hubiese sido necesaria de hacerlo por medio de aviones.

Las tropas que Franco quiere que vengan a la Península llegan con toda rapidez, y ello apresurará la victoria del Ejército nacional.

# La Junta de Defensa Nacional ha transmitido hoy los plenos Poderes del Estado al general Franco

Palabras del general: Ponéis en mis manos a España. Mi mano será firme. Mi pulso no temblará y yo procuraré alzar a España al puesto que la corresponde conforme a su historia. Ni un hogar español sin lumbre, ni un obrero español sin pan. Mi Gobierno será, no para sostener los privilegios del capitalismo, sino para la clase media, para los humildes

## Los obreros, los soldados, los empleados tienen derechos, pero también deberes que cumplir

Burgos, 1 (3 t).—El Decreto trascendental promulgado por la Junta de Defensa Nacional de España, después de nombrar al glorioso general Franco jefe del Gobierno del Estado español con todos los Poderes y después de nombrarle también generalísimo de las fuerzas nacionales de tierra, mar y aire, decía en su artículo tercero que dicha promulgación sería revestida de la mayor solemnidad ante representaciones adecuadas de todos los elementos nacionales que integran el movimiento liberador y de ella se daría el oportuno conocimiento a los Gobiernos extranjeros.

### Aspecto de la ciudad

La proclamación del general Franco como jefe del Gobierno del Estado español y la transmisión de los plenos Poderes de la Junta de Defensa Nacional, se ha verificado en la mañana de hoy en esta ciudad.

Burgos, escenario monumental y glorioso de tantos acontecimientos históricos, acaba de serlo una vez más hace unos momentos de éste que marca una nueva era en la vida de la nación.

Día luminoso, no sólo por la luz del sol espléndido en un cielo sin nubes y sin celajes que hacía más de sangre y más de oro los colores de la enseña nacional, sino por la luz del espíritu que iluminaba a quienes hemos tenido la dicha de ser testigos del acontecimiento.

Todas las casas de la ciudad estaban engalanadas.

La plaza de Alonso Martínez, donde está el edificio de la División militar, hallábase convertida en una plaza de armas de Imperio, y el palacio que alberga tantas actividades nacionales, va a ser, dentro de un momento, otro alcázar que reciba a la egregia figura del jefe del Gobierno del Estado español. El sitio que dejan libre los soldados y las milicias armadas, es incapaz para contener a la muchedumbre congregada.

### Llegan los generales

En la escalinata, se encuentran los miembros que componen la Junta de Defensa Nacional, el Estado Mayor, las autoridades y un verdadero enjambre de fotógrafos y de periodistas.

Llega en automóvil el general Queipo de Llano, que es recibido con una ovación estruendosa. Poco después lo hacen, también en automóvil, los generales Franco y Mola.

Suenan las bandas militares, pero la música queda casi desvanecida y apagada por los aplausos frenéticos de la multitud y los vivas estentóreos y aclamaciones a España y al jefe del Gobierno del Estado español: al Dictador. Soamente las notas agudas de las trompetas sobresalen por encima de los aplausos y de los vivas. España es un carán de guerra que resuena en todo el mundo.

### El Dictador revisa las tropas.

Momentos después, desde el balcón de la División, dirige su palabra vibrante, de soldado, plena de autoridad, del mismo modo que con plenos poderes va a ser puesta España en sus manos dentro de unos minutos.

### Palabras del general

Del discurso pronunciado por el jefe del Gobierno del Estado, son las siguientes palabras:

Ante el abismo de ignominia en que se iba a hundir a la Patria por la venancia de los rojos (que no son ni pueden ser españoles), España está en pie para defender su vida y la civilización occidental y cristiana.

Los militares tenemos empeñada una palabra y la cumplimos. Ni un hogar español sin lumbre; ni un obrero español sin pan; sacrificio de todos, principalmente de los que tienen más en beneficio de los que tienen menos o no tienen nada. Justicia social impuesta con amor, pero también con mano firme y dura. Invocación al Imperio español que se forja con la fe en Dios y la fe en España.

Una ovación de trueno subraya las palabras del general. El espectáculo

que presencian nuestros ojos es el símbolo de España. Arriba, dominando a la multitud con gesto de caudillo, el que dentro de unos momentos va a recibir los plenos poderes del Estado nuevo. Abajo, el pueblo y el Ejército unidos entrañablemente para responder con vidas y haciendas a la voz de mando del dictador.

### La transmisión de poderes

Inmediatamente, en el salón del trono de la División, se verifica la transmisión de poderes. Franco, firme y sereno frente a la Junta de Defensa Nacional en pleno. El Ejército, con sus jefes y oficiales que allí le representan. A un lado, las autoridades civiles y el Cuerpo diplomático.

El general Cabanellas se adelanta y pronuncia breves y elocuentes palabras de transmisión de los Poderes plenos que hasta ahora había asumido la Junta. Son los momentos cumbres de la Historia de España.

El general Franco dice: «Ponéis en mis manos a España. Mi mano será firme. Mi pulso no temblará, y yo procuraré alzar a España al puesto que le corresponde conforme a su Historia.»

He aquí todo un programa nacional.

Después se verifica la recepción y el desfile de milicias. La banda de los Requetés ataca una diana. Las ovaciones estallan, y una persona anónima grita: ¡Viva Franco, viva Franco, viva Franco! ¡Viva España!, contestados con un clamor inmenso que llena los ámbitos de este escenario de la plaza de Alonso Martínez.

España está en pie, y delante de ella un conductor y guía insuperable, un jefe, un dictador. ¡Viva Franco, viva Franco, viva Franco! ¡Viva España!

### LA CEREMONIA DE LA TRANSMISION DE PODERES

Una vez congregados en el salón del trono los generales de la Junta de Defensa Nacional ante el ilustre jefe del Gobierno del Estado español y ante las autoridades, se verifica la transmisión de Poderes.

El acto fué emocionante y estuvo revestido de extraordinaria solemnidad, dentro de su natural sencillez.

### Discurso del general Cabanellas

El presidente de la Junta de Defensa Nacional, general Cabanellas, adelantándose unos pasos del grupo que formaba con sus compañeros de Junta, dijo así:

Señor jefe del Gobierno del Estado español: Con profunda emoción por la solemnidad de este momento, en nombre de esta Junta os entrego los Poderes de que ella estaba revestida. Son instantes solemnes pasados los días críticos y difíciles. Ya la victoria está asegurada entre nosotros. Estos altos Poderes encarnan en V. E., soldado de nacimiento, de cepa, que ha llegado a este alto empleo paso a paso, vinculándose en vos todas las virtudes y la voluntad de la raza. Os felicito y os doy mi enhorabuena. Este movimiento que empezó al grito de ¡Viva España! continuará al mismo grito. ¡Viva España! ¡Viva el jefe del Gobierno del Estado español!

Una gran ovación acogió las palabras del venerable general.

### Discurso del general Franco

El jefe del Gobierno del Estado español contestó al discurso del general Cabanellas con el siguiente:

Mi general: Señores generales y jefes que componen la Junta. Podéis estar orgullosos de vuestra obra. Me entregáis en estos momentos una España. Recibisteis nada más que pedazos de España. Os alzasteis en las distintas guarniciones desplegando la verdadera bandera española, encarnada en la tradición y en el espíritu del pueblo: la bandera de España.

Al levantaros contra aquello, no defendéis sólo un problema de envergadura nacional, sino un problema de civilización. Hoy, después de

dos meses de lucha, con la victoria a nuestro lado, con la organización a nuestro lado, con el honor y la nobleza a nuestro lado, me entregáis España. Yo sólo puedo en estos momentos decir con la lealtad de soldado y de caballero: PONÉIS EN MIS MANOS A ESPAÑA. MI MANO SERA FIRME. MI PULSO NO TEMBLARA Y PROCURARE ALZAR A ESPAÑA HASTA EL PUESTO QUE LA CORRESPONDE POR SU HISTORIA.

Tengo que encargarme de todos los Poderes, y digo que haré aquello o moriré, lo mismo que esos bravos falangistas, requetés, soldados y cadetes que elevaron al mundo el nombre de España en gloria.

Yo, en estos momentos, os tengo a todos y a esta Junta, que seguirá a mi lado para llegar a una España noble, a una España española. ¡Viva España!

### EL GENERAL CABANELLAS RECLAMADO POR LA MULTITUD

Abajo, la muchedumbre proseguía en sus aplausos y vitores reclamando la presencia del general Franco. El nuevo jefe del Gobierno del Estado se asomó a un balcón del edificio de la División y ante los clamores de la multitud el general impuso silencio y se expresó así:

Españoles: Noble pueblo castellano, corazón de España, tierra de hidalgos, de nobles, de lo que iba a desaparecer, de todo lo que atacaban las hordas rojas, las cuales nos habían colocado en situación más

grave a que nación alguna pudo llegar. La barbarie más grande de la Historia ha sido desatada por esas hordas dirigidas por hombres de Moscú (no por los españoles porque en España no hay tanta maldad), pero el pueblo español está en pie. Los castellanos, los aragoneses, los navarros, Galicia... Toda España... Los mismos que recorrieron el mundo con su austeridad, se pone hoy en pie.

Nuestro Gobierno será un Gobierno de autoridad. Será un Gobierno para el pueblo. Se engañan quienes crean que vamos a sostener los privilegios del capitalismo. Venimos para la clase media y para los humildes. (Enorme ovación.) Los militares tenemos empeñada una palabra y la cumpliremos. Y lo mismo que hallándonos a cuatrocientos kilómetros de Toledo dijimos a los defensores del Alcázar «QUEREMOS SALVAROS Y OS SALVAREMOS», os decimos a vosotros: en ningún hogar español dejaré de encenderse la lumbre; ningún obrero carecerá de pan porque los que tienen más deberán desprenderse de algo en favor de los que nada tienen. Habrá justicia social, con razón y amor y la impondremos si preciso fuera, porque para ello tendremos mano suficientemente dura.

También os exigiremos espíritu de sacrificio por España, pues no todo es granjería. Los obreros, los soldados, los militares, los empleados, tienen derechos pero también deberes que cumplir, si queremos que España vuelva a ser lo que fué. Porque

## El Ayuntamiento acuerda enviar un telegrama de felicitación al nuevo Jefe del Gobierno del Estado español general Franco y visitar a las fuerzas segovianas en todos los frentes

Ayer miércoles, en primera convocatoria, celebró sesión ordinaria la Corporación municipal. Presidió el alcalde señor Blanco y asistieron los concejales señores Reguera, Rincón, Heras, Provencio, Sáez, Guajardo, García Combarros, Gutiérrez, Bagués, Barroso, Sastre, Martín y Gómez, Barahona, Tablado y Pulido.

### «Gacetas» y «Boletines»

Se da lectura a varias disposiciones del «Boletín Oficial» sobre estadística agrícola y sobre educación infantil.

### Proyecto de obras

Se aprueba el proyecto de coste de obras en la Escuela graduada de la Normal de Maestras, por un total de cuarenta y cinco pesetas.

### Para el servicio de Limpieza

Se da lectura a una moción del concejal delegado del Servicio de Limpieza sobre la adquisición de dos recipientes de hierro para el servicio de limpieza, recipientes que serían colocados en las calles de la Independencia y San Antonio. La adquisición puede hacerse por concurso o en la forma que el Ayuntamiento crea más conveniente.

La presidencia propone la aprobación de la moción y la adquisición de los recipientes por concurso.

El señor Tablado se muestra contrario a dicha adquisición porque los alrededores de dichos recipientes se convierten en verdaderos basureros.

Pide que, como se hace en otras poblaciones, se designe un lugar donde diariamente se trasladen las basuras.

El alcalde dice que en Segovia, por sus muchas calles, es algo difícil el adoptar la forma de servicio de otras ciudades. Cree que, por lo menos, harían falta tres camionetas y su adquisición es difícil.

El señor Rincón dice que teniendo bien cerrados dichos recipientes se evitan los defectos que denunciaba el señor Tablado. Propone que se faculte a la Alcaldía para la adquisición directamente de dichos recipientes.

El alcalde dice que llamará a todos los industriales y la moción es aprobada.

### Se picarán las aceras

Se da lectura a una moción del alcalde proponiendo el picado de las aceras para evitar accidentes, sobre todo, cuando empiece la época de los hielos. El presupuesto de esta obra será de 3.900 pesetas.

Se aprueba la moción con los informes favorables del señor aparejador y de las Comisiones de Hacienda y de Fomento.

### Obsequio a las fuerzas segovianas y a los defensores del Alcázar de Toledo

El señor Blanco García presenta una doble moción verbal. Dice que los Ayuntamientos de todas las capitales que están afectas al glorioso movimiento militar, han visitado con frecuencia a sus fuerzas militares entregándoles algunos obsequios. Pro-

creed que en España se está ventilando la civilización mundial, que no es nuestra porque nos la legaron. Vais a resucitar el Imperio de España, que tampoco es nuestro porque también es un legado, y al lado de esto hay que tener una espiritualidad y creer en Dios y en nuestra Patria, pues sin creencias ni espiritualidad el hombre no es hombre, ni español, ni nada. (Ovación.)

Y en este momento solemne, unido con la jefatura del Gobierno del Estado español, no tengo más que corazón para los ciudadanos y corazón para España, y se me rompe el corazón, gritando: ¡Viva España, viva España!

La multitud contestó enardecida a estos gritos.

## Un telegrama del presidente de la Diputación al nuevo Jefe del Gobierno de España

«Excelentísimo señor don Francisco Franco Bahamonde.—6.ª División.—Burgos.

En nombre Diputación provincial Segovia, elevo V. E. respetuoso y entusiasta testimonio adhesión a relevante e histórica figura nuevo Jefe del Gobierno, glorioso general, personificación del heroísmo y virtudes del Ejército español, salvador Patria.

Con todo respeto saluda V. E. Viva España.—ANTONIO SANZ, presidente.»

licitación al general Franco por exaltación a la más alta magistratura.

### La muerte de don Alfonso Carlos

El señor Barroso da cuenta de la muerte de don Alfonso Carlos, conde de la Comunión tradicionalista, pide que conste en acta el sentimiento de la Corporación.

El alcalde dice que se adhiera a la propuesta por el heroísmo con los requetés han intervenido en el glorioso movimiento militar, alrededor de España.

Estado de fondos Existencia, 21.797,53 pesetas.

## SEGOVIA RELIGIOSA

### En San Sebastián

Mañana, como primer viernes mes, el Apostolado de la Vida establecido en esta iglesia celebrará su acostumbrada función de desayunos en la forma siguiente:

Por la mañana, comuniones reductoras en todas las misas y en de siete y ocho y media, comuniones generales, con cánticos y acompañamiento de armonium. Después de misa de once, se expondrá el Santísimo, que velarán por turno los chicos del Apostolado y de la Buena Muerte, esperando que también querrán tributar este homenaje de amor y reparación al Corazón Eucarístico de Jesús.

Por la tarde, a las seis y media, santo rosario, plática, acto de agravios y bendición.

## REGISTRO CIVIL

### DIA 29

Defunciones.—Guillermo de Santos Sanz, de sesenta y seis años, Regino Fadrique Curas, de cuarenta y cuatro años.

Nacimientos.—Eugenio González Serrano, Felipe Sancho García y cinco Adrián Peña Hurtado.

Matrimonios.—Ninguno.

## MISA DE PRIVILEGIO

### Don Guillermo de Santos Sanz

(Q. E. P. D.)

La que se celebre mañana, a las nueve, en la iglesia de San Miguel se aplicará por el eterno descanso del alma del señor

### La familia,

Agradecerá a sus amigos y personas piadosas asistencia, por lo que quedará agradecida.

## Incorporación a filas de los jefes, oficiales y clases de tropas o asimilados que se encuentren en situación de retirados en virtud de los Decretos de 25 y 29 de Abril de 1931

Burgos, 30.—Se ha publicado un Decreto que dice en su parte dispositiva:

«Como presidente de la Junta de Defensa Nacional y de acuerdo con ella, vengo en decretar:

Primero. Todos los jefes, oficiales y clases de tropas o asimilados que se encuentren en la situación de retirados con arreglo a los Decretos de 25 y 29 de Abril de 1931 («Colección Legislativa» número 195 y 209), 23 de Junio del mismo año («Colección Legislativa» número 389) y complementarias, efectuarán su incorporación a filas para prestar servicio activo en las Unidades, Centros o Dependencias a que por la autoridad militar divisionaria fueren destinados.

Segundo. Los jefes, oficiales y clases de tropa de esta situación que hubieren cumplido la edad reglamentaria para el retiro en los empleos que disfrutaban, así como aquellos que por su estado de salud no puedan desarrollar la actividad necesaria en el ejercicio de mando de tropas, serán empleados en cargos burocráticos proporcionalmente.

Tercero. Los gobernadores militares informarán a los generales de las Divisiones sobre la conducta observada por cada uno desde los primeros momentos del movimiento salvador de España.

Dado en Burgos a 28 de Septiembre 1936.—Miguel Cabanellas.»

## NOTICIAS OFICIALES

## Nuestras tropas han ocupado las fortificaciones exteriores rojas de Sigüenza

Nuestra artillería domina la carretera y el ferrocarril de Madrid a Sigüenza. Se han hecho al enemigo dieciséis muertos, cogiéndole importante material de guerra.

Burgos, 1 (3 t).—Noticias oficiales facilitadas a la una de la tarde por el Cuartel general de Valladolid:

### OPERACIONES EN TORNO A SIGÜENZA

Las fuerzas del general Mola, que operan en la provincia de Guadalajara brillantemente, apoyadas por la aviación, han ocupado las fortificaciones exteriores de Sigüenza denominadas «El Otero», «El Monte Mirón», «Cerro de Santa Cristina» y «Cuesta del Moral», ésta al otro lado de la línea férrea.

El enemigo huyó en grupos, siendo batidos por la aviación, y de flanco por la artillería y las ametralladoras de la posición de Moratilla, recién ocupada.

Nuestros fuegos dominan por completo la carretera y el ferrocarril de Sigüenza a Madrid. Se han cogido al enemigo dieciséis muertos, dos ametralladoras, un fusil ametrallador, cinco fusiles y dos mil cartuchos, mil reses lanaras y material de guerra.

Nuestra artillería ha inutilizado un camión blindado. Entre Monte Otero y Sigüenza tres aviones enemigos hostilizaron nuestras posiciones sin eficacia.

### EN ASTURIAS

Las fuerzas gallegas de la octava División en Asturias rechazaron ayer un fuerte ataque enemigo a las posiciones del sector de Urulles, causándole bajas a pesar de la actuación de la aviación roja.

## Levadura prensada marca "Danubio"

Don Antonio Serrano Vallejo

Como representante y vendedor exclusivo de la LEVADURA PRENSADA MARCA "DANUBIO"

Pone en conocimiento de todos los panaderos y consumidores en general, que diariamente recibe cantidad suficiente para servir como lo ha venido haciendo durante veinte años, siendo, por tanto, el único que dió a conocer tan buen producto, a la vez hace presente que esta marca es la primera y que se considera mejor que ninguna otra similar.

Único sitio de venta: JUAN BRAVO, 7 y 9.—SOMBRETERERIA

## COLEGIO CORAZON DE MARIA

Dirigido por los Padres Misioneros

Desde el día 10 de Septiembre funciona la Primera Enseñanza. Sigue abierta la matrícula. Quedan doce plazas para alumnos gratuitos; se admitirán solicitudes hasta el día 15.

Se abren en este Colegio clases de repaso y Vigilada para alumnos oficiales de Segunda Enseñanza. Por las circunstancias actuales y por ahora, sólo se admitirán alumnos de los cuatro primeros cursos del Bachillerato.

## Escuela particular de preparación militar fuera de filas

Afecta al Gimnasio Municipal y Sala de Armas de Segovia

Plazuela de San Martín, número 2

## Con motivo del nombramiento del general Franco para Jefe del Gobierno del Estado español

### Bosquejo biográfico del ilustre caudillo

Anoche se dió por Radio Castilla de Burgos nueva lectura al Decreto transmitido anteanoche, del nombramiento recaído en el general Franco.

Según esa nueva lectura, el ilustre caudillo ha sido nombrado jefe del Gobierno del Estado español, generalísimo de las fuerzas nacionales de mar, tierra y aire jefe de los ejércitos en operaciones.

Con motivo de esta alta designación, publicamos hoy un bosquejo biográfico del insigne militar que ocupa la más alta magistratura de España.

Este nació en El Ferrol el 8 de Diciembre de 1892, contando, pues, cuarenta y cuatro años de edad. Ingresó en la Academia de Infantería en 1907 y salió de ella con el empleo de alférez en 1910.

Se distinguió por su cultura histórica. En 1921 el teniente coronel Millán Astray, organizador de la Legión, encargó de los trabajos de crear, siendo capitán, la primera bandera, la cual mandó en ese empleo y en el comando, que se le concedió por méritos de guerra, lo mismo que el de teniente coronel. Fué herido en Beni Arós. Acudió en socorro de Melilla, después del desastre de Annual, formando parte del Tercio y mandando una bandera del mismo, que integraba las unidades de éste, que llevó allí el entonces coronel Millán Astray y las de Regulares, que dirigía el teniente coronel González Tablas. Ocupó en aquellos críticos momentos las posiciones de Nador y Aitaten.

En aquella lucha dió pruebas de temerario valor, atacando al enemigo, constantemente, sobre un caballo blanco. Fué tal su derroche de arrojo, que llegó el coronel Millán Astray hasta amenazarle con su bastón de mando, para que no expusiera su vida con tanta frecuencia, ya que se le veía siempre al frente de los soldados de su bandera, sin apearse del corcel que montaba.

En aquella primera parte de la campaña fué cuando tuvo el ascenso de teniente coronel.

Luego quedó en Melilla, al mando de tres banderas. El coronel Millán Astray, le sustituyó en la vanguardia de línea de fuego. Como recompensa a su actuación en dicho choque sangriento, se le otorgó el ascenso a coronel. Hizo un estudio admirable del territorio en que sus soldados tenían que operar, principalmente cuando había que reducir la ocupación de nuestra zona de influencia en África. Coadyuvó en la retirada de Xauen.

En la toma de Alhucemas ocupó la plaza de la Cebadilla, en cuyo hecho de armas ratificó su fama de poseer grandes aptitudes estratégicas. Mandó el Tercio y al frente de éste se le concedió el ascenso a general de brigada. La ocupación de un monte en Marruecos llevada a cabo por Franco, fué calificada de maravillosa.

El general de División desempeñó la Capitanía general de Baleares, estudiando la defensa de aquellas islas, en forma tan completa, que mereció elogios de los ministros de la República. Gil Robles le dió el mando de la Jefatura del Estado Mayor central, sorprendiéndole en ese puesto el triunfo del Frente Popular. Inútil será decir que entonces el ilustre general fué relegado a la Comandancia de Tenerife.

## Muere en Zaragoza el coronel Beorlegui, conquistador de Irún y San Sebastián

Burgos, 30 (12 n.)—Comunican de Zaragoza que ha fallecido allí el coronel don Alfonso Beorlegui Canet, consecuencia de una herida recibida en Behobia.

Esta muerte significa una gran pérdida para el Ejército, por las dotes militares excepcionales del finado, que le elevaron a las primeras filas de los caudillos del movimiento nacional.

Pertenecía el ilustre jefe a una distinguida familia de Navarra. Nació en Estella. Cursó sus estudios en la Academia de Infantería, de la que salió el año 1913. Fué nombrado de capitán a África, distinguiéndose allí por contribuir a forjar la cuarta bandera del Tercio. Siendo teniente coronel de un batallón del regimiento de Infantería, de guarnición en Jaca, fué apresado por Ferrer y Galán cuando éste se sublevó, y siendo objeto de malos tratos por los rebeldes.

Como comandante militar de Pamplona, exteriorizó sus aptitudes por los Requetés, hasta el punto de que se le daba de una escolta de esos valientes voluntarios. Al principio de la campaña, en Guipúzcoa, llegó al campamento de Urdacheta, al frente de 125 requetés, cuyo campamento estaba sitiado por los marxistas, ordenando entonces a sus soldados no disparar para no gastar municiones inútilmente. En Irún se apoderó del puesto de guarnición. Dirigió las operaciones de Irún y San Sebastián y las correspondientes a la conquista de los fuertes de San Marcos y Guadalupe. La herida que le ha causado la muerte fué de una bala cortada. Se negó a que se operara hasta su entrada en San Sebastián. Allí encontró nunca ocasión de una intervención quirúrgica.

Cuando se le decía que se sometiera a una intervención facultativa, contestaba manifestando que su vida tenía poco valor, comparada con la salvación de la Patria. Al frente de Huesca le acompañaron tres compañías de requetés navarros y otras tres de aragoneses, como prueba de la predilección que sentía por las milicias. Cuando moría alguno de los soldados de su escolta, se le veía llorar como un niño.

Después de ingresar en el Hospital militar de Zaragoza, se le desarrolló la gangrena gaseosa.

Después fué conducido su cadáver a la estación para su traslado a Pamplona. Presidían el duelo representantes de las milicias de requetés y de las margaritas. Tributo en honores fuerzas de Infantería y de requetés navarros y aragoneses. En la plaza de la Independencia y en Aragón presenció el desfile del féretro una nutrida concurrencia.

## Prensa soviética no oculta la derrota de las tropas marxistas en España

Burgos, 30 (11 n.)—La Prensa marxista no oculta más tiempo la derrota de las tropas comunistas.

El corresponsal del diario soviético de Moscú dice que son numerosas las personas del movimiento popular español que buscan la huida por Valencia, Barcelona, a Marsella y París. Cree que la confianza por las fuerzas nacionales es cuestión de días. Las milicias socialistas que se aprestan a la derrota como se hallan desmoralizadas, siendo derrotadas por las tropas de tropas motorizadas del Ejército.

## La charla del general Queipo de Llano

Sevilla, 30 (11 n.).—En la charla de esta noche mentó el general Queipo de Llano algunos decretos dados por el Gobierno comunista de Madrid, diciendo que por uno de ellos se ha dispuesto la movilización de las mujeres y los niños que estén en edad suficiente para empuñar las armas. Supongo que se referirá a ciertas mujeres.

De esas mujeres que hemos visto en los frentes searíamos que fuesen muchas, porque tenemos que exterminarlas completamente.

El Decreto, ¡que es todo un poema!, dispone también que se emplearán en la vanguardia o en la retaguarda según su capacidad combativa.

También he llegado a mi conocimiento una nota del partido comunista, en la que dice que en vista de las circunstancias son tan graves, olvidan sus dirigentes las diferencias doctrinales y se unen a todos los partidos de los republicanos de izquierda para la defensa de Madrid. ¡Qué decepción! ¡Y yo que creía que no se iba a quedar para cuando nosotros llegáramos...! Pero yo voy a decir ante esto, ¡bendito sea Dios!, que los comunistas con sus dirigentes se quedan en Madrid. Veréis, ya veréis, qué buenos amigos vamos a ser cuando hagamos las paces.

También sé que Largo «Canallero» sigue faltando a la verdad, y lo siento, porque no me ha hecho caso, y lo que voy a referir, va a comprender que es muy perjudicial traproducente faltar a la verdad.

Como saben ustedes, el día que tomamos Toledo dijeron que nos habían rechazado y que «no había unidad en el frente Centro». Pues bien: unos marxistas se querían unir a sus compañeros de la gloriosa ciudad cogieron en Madrid un automóvil y se dirigieron a correr, muy de prisa, muy de prisa, hacia Toledo. Claro es, se encontraron con nuestras fuerzas, y el resultado es que no sé lo que les habrá ocurrido, porque con el tiempo...

Y para que vea el señor Largo «Canallero» que yo le aconsejaba yo mal, voy a leer un artículo de «Solidaridad», en el que uno de los redactores escribe:

«No creo conduzca a ningún fin práctico el ocultar la verdad de las operaciones y de la situación a un pueblo que se está comportando tan valientemente. La verdad clara y precisa, la verdad sin rodeos, y así podremos seguir adelante.»

Respecto a la situación de Madrid, parece ser que muchas personas escapan de él ante el presentimiento de inminente ataque de nuestras fuerzas. Lo que nosotros queremos es que haya muchos marxistas, porque así nuestra victoria será más aplastante.

Yo he leído a un crítico extranjero que dice que Madrid es difícil que pueda ser defendido por nadie ante el empuje arrollador de las fuerzas nacionalistas.

Por lo demás, la situación en los frentes no ha variado, porque ha sido día de descanso. En el Sur hemos hecho una pequeña operación, tomando Alcalá la Real. La columna de Cabra ocupó Castilla, pequeño pueblo y la de Cádiz otros puntos que nos aseguran el dominio de la línea ferroviaria de Ronda.

En Marruecos se están celebrando estos días grandes manifestaciones de entusiasmo por la conquista de Ceuta, y hoy tengo noticia de que su alteza imperial, el príncipe Jalfa, a quien desde aquí envió mi más profundo respeto, ha llegado a Alhucemas y allí se han organizado manifestaciones de entusiasmo y su alteza ha sido aclamado madísimo.

Leyó después el general una carta de una comisión de musulmanes tangerinos, felicitando al general por su charla y diciéndole que cuando habla de los moros de las islas a España, no debe olvidarse de los que en otros territorios siguen con simpatía el movimiento salvador. El general dijo que esta carta demuestra que nosotros queremos a los moros y que ellos saben querer a nosotros.

Otra noticia, dijo el general, es que se dice que Azaña y Masquelet están haciendo una inspección por el litoral levantino. Lo que yo creo es que están inspeccionando algún barquito para huir lo más cómodamente posible desde cualquier punto de la costa.

Azaña, queriendo atraerse algún apoyo con el que no cuenta, ha hecho algunas manifestaciones a un periodista inglés, haciéndole ver, en relación con Marruecos y las Baleares, lo que pasaría si triunfase el fascismo en España: que acaso esos dos puntos estratégicos del Mediterráneo fueran entregados a algunas potencias europeas. Eso lo han dicho muchas veces los marxistas pero lo cierto es que nosotros, que no tenemos concordancias con nadie, no hemos de dejar bases navales ni aerodromos a nadie tampoco.

Pero no ha sido Azaña solo, sino el gran Marcelino el de los trigos, que vivió siempre en una fonda que le pasaba de catorce reales, o siendo ministro seguía cobrando dinero a todo el mundo. Y una mañana llegó al Ministerio un hombre que intentó verle. Esperó un tiempo y no le recibía; salió el secretario y no le dijo ni una palabra, y este hombre insistió para que fuese recibido por el ministro. El secretario entró en su despacho, y a las dos le dijeron al visitante que no le recibía. Este hombre, indignado, puso el grito en el cielo, y dijo grandes voces que ya sabía que no le recibía porque el ministro le debía 2.000 pesetas.

Y este ministro, que seguía sin pagar sus deudas, vivía después de lo de los trigos; en una casa por la que le llevaban trece mil pesetas, disponiendo de criados con calzón corto y medias coloradas...

¡Qué cosas decía don Miguel de Unamuno de la desvergüenza de don Marcelino un día que fué a su casa!

Este señor ha hecho declaraciones en Francia con ánimo de indisponer a la nación vecina con nosotros, diciendo que los fascistas entregarán, a Italia, Marruecos, y a Alemania, las islas Baleares.

No necesita comentario.

Y, por último, diré algo de la situación en Málaga que el gobernador ha dicho a los agentes consulares que no responde de sus vidas. ¡Debe ser una delicia vivir en Málaga!

Terminó el general leyendo las relaciones de donativos recibidos para la fuerza pública.

## Demasiado tarde

Tetuán, 1.—Constituye una tremenda preocupación para el Gobierno rojo de Madrid la aspiración de hacer desaparecer todas las diferencias de partido entre los que forman el Frente Popular, con tendencia a organizar la defensa de Madrid.

Es demasiado tarde. Aunque llegasen a conseguir esa cordialidad, no habría medio de contener el avance de las fuerzas nacionales.

EN LA DIPUTACION PROVINCIAL

## Sesión de la Comisión gestora

Bajo la presidencia de don Antonio Sanz Gilsanz, y con asistencia de los señores diputados gestores don Alfonso Arroyo, don Leopoldo Moreno, don Esteban Rey y don Román Velasco; del secretario don Luis Sánchez de Toledo, y del interventor de fondos provinciales, celebró su sesión ordinaria la Comisión gestora de la Diputación el pasado día 29 del actual, adoptando, entre otros, los siguientes acuerdos:

Dirigir efusivo telegrama de felicitación al comandante militar de Toledo para que le traslade a los heroicos defensores del Alcázar, manifestándole a la vez que en cuanto las circunstancias militares lo permitan será una Comisión de esta excelentísima Diputación provincial a visitar aquella ciudad.

Nombrar interinamente jefe de la sección de Administración local a don Raimundo Sanchidrián Martín, como consecuencia de haber quedado cesante por orden gubernativa el que lo era en propiedad don Anselmo Romero.

Quedar enterada con satisfacción de un oficio que ha remitido el Ayuntamiento de Sepúlveda felicitando a la Corporación provincial por el acertado nombramiento de secretario hecho a favor de don Luis Sánchez de Toledo y sintiendo a la vez que este señor abandone la secretaría de aquel Ayuntamiento.

Gratificar con 500 pesetas a don Nicolás Sanz Santos, jefe de Negociado de esta Corporación por el tiempo que ha desempeñado las funciones de secretario accidental de la misma.

Nombrar a don César Sanz-Pastor ingeniero director de la sección de Vías y Obras en tanto se resuelve la situación del que lo era don José del Hierro San Martín.

Acceder a lo solicitado por el Ayuntamiento de Aldeanueva de la Serreuela, respecto de la variante de una curva en el kilómetro 22 del camino vecinal que de Navares de las Cuevas va a dicho pueblo.

Adquirir el género y materiales precisos para que se confeccionen por el maestro sastre de los Establecimientos provinciales de Beneficencia, los uniformes de invierno del personal subalterno de la Diputación.

## Muere en Viena, en un accidente de automóvil, el caudillo del tradicionalismo don Alfonso Carlos de Borbón

Será regente de la Comunión carlista el sobrino del augusto difunto don Javier de Borbón Parma

Burgos, 30 (11 n.).—El lunes ha llo trágica muerte en Viena, a consecuencia de un accidente automovilístico, el anciano y egregio caudillo del tradicionalismo español, don Alfonso Carlos de Borbón y de Este. Cuando se hallaba paseando por las calles céntricas de dicha ciudad fue arrollado por un auto, ingresando en un Sanatorio gravemente herido. Un despacho posterior comunicó su fallecimiento, a consecuencia de las lesiones recibidas.

El augusto finado contaba ochenta y siete años de edad. Nació el año 1849 y era hijo del infante don Juan y de la princesa de Módena doña María Beatriz de Este. Pertenecía a la rama dinástica de Borbón Anjou, y, por tanto, descendiente directo del primer Borbón español Felipe V. Era también nieto del tío de Isabel II, don Carlos V, el de la primera guerra civil, y hermano menor de Carlos VII, el jefe de la segunda, que duró cinco años y que terminó con la proclamación de don Alfonso XII en Sagunto.

Su hermano le nombró capitán general de los Ejércitos de Cataluña, dirigiendo las operaciones militares en aquella región y en el Maestrazgo, en compañía de su esposa doña María de las Nieves de Braganza—conocida por el nombre de doña Blanca—, con la que contrajo matrimonio el año 1871 y la cual era hija del infante regente de Portugal.

Ambos conquistaron a Cuenca, al frente de diez mil infantes y dos mil caballos.

Ha muerto don Alfonso Carlos, a raíz de un último Decreto suyo, en el que felicitaba a los generales del alzamiento nacional por su brillante triunfo de la ocupación de San Sebastián.

Príncipe cristianísimo, modesto, noble y bueno, hacía la vida de un

asceta, comulgaba todos los días, y se le señalaba como un modelo de virtudes religiosas, de sentimientos piadosos y caritativa conducta.

El miembro de la Junta central de la guerra carlista de Burgos, señor Arauz de Robles, ha pronunciado unas palabras ante el micrófono de Radio Castilla, dando antes lectura a una comunicación, en la que se participa el fallecimiento de don Alfonso Carlos y diciendo que muere uno de los caudillos de una dinastía insobornable, fieles a la tradición española, en los que la idea de la monarquía se sublimó hasta el exilio, prescindiendo de los honores y distinguiéndose por una serie de renunciamientos y sacrificios; no claudicando jamás. Expresó que desde hace cien años la rama de la dinastía del príncipe difunto mantuvo incólume su espíritu hasta en esta hora en que debía salvar al mundo. Las conquistas definitivas se extienden tanto como las ideas que encarnó. Muere don Alfonso Carlos cuando, por tercera vez, llenan a España las boinas rojas, como testimonio de sus ideales, y a la vista del triunfo final. Añadió el señor Arauz de Robles que la Junta de guerra, al anunciar el doloroso suceso, exterioriza su identificación con el trono y su fe en la institución monárquica. Terminó manifestando: Requetés: El Rey ha muerto; no están arriadas las banderas, sino más altas que nunca y no faltará quien las mantenga.

Después agregó: Don Alfonso Carlos, en previsión de que llegara a faltar, encargó de la regencia del tradicionalismo a la persona de su sobrino, el príncipe don Javier de Borbón Parma, espíritu joven que sabrá defender la misión que le ha sido confiada y que ejercerá la regencia hasta que alguno de los legítimos sucesores del difunto acate el programa de la

Comunión carlista, y, en caso contrario, el pueblo, a semejanza de la edad antigua, por medio de sus procuradores en Cortes, nombre al que ha de sentarse en el solio soberano.

### LUTO EN LAS FILAS CARLISTAS

La delegación nacional en Burgos de los requetés ha dispuesto que, como señal de luto por la muerte de su Monarca, lleven luto durante un mes, que consistirá en un brazalete de crespon negro en el brazo izquierdo; en colocar las banderas de los centros tradicionalistas a media asta, ostentando una corbata negra y llevándose arrolladas las de combate de las tropas, también enlutadas. Las cornetas y tambores sonarán con sordina, haciéndose tres descargas en señal de duelo.

### PESAME DEL GENERAL FRANCO

El general Franco, jefe del Gobierno del Estado español, ha dirigido al señor Fal Conde, de la Comunión tradicionalista, un expreso telegrama con motivo del fallecimiento del pretendiente al trono de España, don Alfonso Carlos de Borbón y de Este.

Dice así el aludido telegrama: «Por orden del excelentísimo señor jefe del Gobierno del Estado español, general Franco, compláceme expresar a usted su sentimiento personal por el fallecimiento de don Alfonso Carlos de Borbón Austria-Este, buen español, espejo de caballeros, rogándole transmita este sentimiento a doña María de las Nieves y a la Comunión tradicionalista española.—El jefe del Gabinete diplomático, señor Sangroniz.»

### Suscripción para adquirir el avión "Segovia"

Suma anterior, 392.534,37 pesetas.

Don Victorio Rodríguez, 100 pesetas; Ayuntamiento de Laguna de Contreras, 50; don Julio Fernández Ronderos, 50; herederos de don Martín Carretero, 10; don Felipe Carretero, 5; doña Concepción García Marqués, 3; doña Elisa de los Reyes, 2; quinta batería del 13.º regimiento de Artillería ligera, 168,30; recaudado en la función benéfica celebrada en San Ildefonso, 1.575,45; don José Oliva Domenech, 10; personal de la Campaña, 174,35; don Pedro Bayón García, 5.

Total, 394.687,47 pesetas.

Ingresado en Banco Hispano Americano

Don Eduardo Menéndez Barceló (segunda entrega), 100.

Total, 394.787,47 pesetas.

### Emisora Radio Segovia

Relación de personas cuyos familiares se encuentran bien en Madrid y desean noticias, captada por la emisora Radio Segovia:

Segovia: Luis Junquera, Instituto de Higiene; Mariano Fernández; Eugenia Arranz; Angel González; interés familia López Caballero.

Torreiglesias: Máximo Segovia.

Sauquillo de Cabezas: Mariano Velasco.

Avila: Familia Morés y Espino; Martín Presa; Manuel Sánchez García; Farmacia Paradinas; José Herrera; Manuel Tordo; Jesús Jiménez.

Cebreros: Dolores Sánchez.

Horcajada: Domingo López.

Barco de Avila: Francisco Martín García.

Piedrahita: Eloisa Polo.

Casa Vieja: Joaquín Oller García.

## SAN JOSÉ Residencia Católica de Estudiantes

Este Centro pone en conocimiento de todos los segovianos y españoles en general, que a pesar de haber cumplido y cumplir los fines patrióticos que la autoridad ha encomendado, reanudará su tarea escolar desde el día 1.º de Octubre Rogamos a cuantos deseen residir en este Centro se apresuren a comunicárnoslo. También nos es muy grato, que los padres nos visiten, nos consulten y se preocupen de la labor cultural patriótica y religiosa que esta Residencia por todos ya conocida, inculca a sus niños y niñas

**DIRIJÁRSE MÁS QUE POR CARTA PERSONALMENTE A SU DIRECTOR Y QUEDARÁN ALTAMENTE COMPLACIDOS**

## Y MAÑANA...

De la primera a la segunda línea de Falange Española se alza firme, recio y gallardo el grito de ¡Arriba España!

Este grito, en la primera línea, se rubrica con un fusil; en la segunda con una pluma. En aquella, la sangre nueva habla de las viejas y gloriosas gestas de la raza; en ésta, la inteligencia que alborea y escribe bajo el espíritu creador e inmortal del genio de la patria. El grito, pues, de ¡Arriba España! que lanza Falange Española no tiene más que un anteayer, tan remoto como esplendente y un mañana, tan cercano como triunfal. Entre el anteayer y el mañana sólo existe un ayer vacío, sin color y un hoy repleto de tonos de amanecer.

Si, Arriba España; pero la España que maravilla el mundo entero con sus hazañas en las armas, con sus genios en las Letras y las Artes y con sus actos de fe en la Religión. Esta España única y envidiable, adaptada a los modernos tiempos, es la que los entusiastas y patrióticos falangistas españoles luchan por ver arriba y arriba la han de ver. Al lugar que tuvo y que por derecho la corresponde. Nunca nada menos; siempre mucho más.

## Para los sacerdotes de la parte de España donde las circunstancias lo aconsejen

Se les autoriza para decir misa sin vestiduras sagradas, usando, en vez de cáliz, un vaso de cristal

Burgos, 20 (11 n.).—En una comunicación dirigida por el cardenal Pacelli, en nombre de Su Santidad el Papa, al superior general de los Padres del Corazón de María, se autoriza a sacerdotes seculares y religiosos para celebrar, en la parte de España donde lo aconsejen las circunstancias, el Santo Sacrificio de la Misa sin arca ni vestiduras sagradas, y para usar, en lugar de cáliz, un vaso de cristal.

Al mismo tiempo, el Sumo Pontífice envía especial bendición apostólica a los fieles y religiosos españoles que escriben con sangre una página gloriosa de la historia de la Iglesia.

nes de libras esterlinas y dieciocho toneladas de oro. Para nosotros es un consuelo que nuestro oro pase de largo por Francia. Y esto quiere decir que el franco francés se hundirá irremediablemente. Lo contrario que el Franco español, que cada vez vale más. (Y lo digo por el general, porque es que a algunos hay que meterles las cosas poniéndoles la cabeza en una bigornia.)

Ahora comprenderán ustedes por qué los americanos se llevan las piedras de España embaladas. Con esto del Alcázar han subido tanto de precio, que ya ha debido perder todas las ilusiones. Además van comprendiendo que lo que las da valor no se lo pueden llevar.

EL GUERRA II

Se vende vaca suiza del segundo parto, recién parida. Para tratar, con Miguel Valverde, en Mozoncillo.

COMPARE... Y JUZGUE EL CCÑAC CABALLERO No tiene rival

Se vende trigo para sembrar de Aldeanueva del Codonal, en Segovia, Daoiz, 3, Juan Antonio Cuesta.

Pérdida de un reloj de pulsera, con cadena, de señorita, el domingo por la noche, en el trayecto recorrido por la manifestación patriótica. Se suplica a quien lo haya encontrado lo entregue en esta Administración, donde se gratificará, pues es un recuerdo de familia.

Se vende una vaca mestiza, recién parida del tercero. Para tratar, con Lucio Roldán, en Roda de Kresma.

## Paqueo desde Riaza

Pivandello lamenta el asesinato del ilustre Benavente. Dice que era un genio latino. Si latino viene de "lata", Marcelino Domingo y Araquistain son dos campeones de la latinidad. Y si los rojos quieren suprimir los genios latinos, confíetnos.

—No me negará usted que en el bando rojo hay nombres poéticos: Flores Arocha, Caballero, Rossemberg... Hasta Azaña con "h" es bonito.

—Quite de ahí. Azaña no es bonito ni con "h", ni vestido de walkiria. Ni encerrado en un barril de escabeche.

Cuidado muchachas, que ahora "hacer el cadete" es una cosa mucho más seria que antes.

Esos niños que han nacido en el Alcázar de Toledo, durante el sitio, traen al mundo en vez de un pan debajo del brazo, la laureada de San Fernando.

Han salido de Francia once millo-

## Academia González

Advierte que desde el 1.º de Octubre reanuda sus clases sobre Primera Enseñanza, Bachillerato. Contabilidad en el Centro o a domicilio, y admite pensionistas de ambos sexos a precios económicos

JUAN BRAVO, NUM. 18, 2.º (Frente a la Cárcel)

## ¡LABRADORES!

El superfosfato es el mejor abono de sementera. Si os interesa adquirirlo, pedir precio y condiciones a

**CESAREO SANCHO**

Carbonero el Mayor Teléfono 10

LIBRO DE ACTUALIDAD  
**AUGURIOS, ESTALLIDO Y EPISODIOS DE LA GUERRA CIVIL**  
(Cincuenta días con el ejército del Norte)  
POR  
**JOAQUIN PEREZ MADRIGAL**  
No deje de leer este libro que ha escrito, al hilo de los acontecimientos, el batallador diputado antimarxista, escapado de una muerte cierta (268 páginas en cuarto, 5 PESETAS. Contra reembolso, 5,50 PESETAS  
Librería religiosa SIGIRANO DIAZ, Caballeros, 27.—Avila

**BANCO CASTELLANO**  
Domicilio central: Valladolid  
Sucursales en Palencia, Zamora y Segovia  
FUNDADO EN 1900

CAPITAL.....	12.000.000 de pesetas.
DESEMBOLEADO.....	6.000.000
RESERVA EN 31 DE DICIEMBRE DE 1935.....	4.529.475,89

**CUENTAS CORRIENTES**  
a diversos tipos de interés, según los plazos de disposición

**CAJA DE AHORROS**  
funcionando diariamente a las horas de oficina

**DEPOSITOS EN CUSTODIA**  
de efectivo, valores, documentos y alhajas

**DESCUENTOS, NEGOCIACIONES, PRESTAMOS, CREDITOS, GIROS** y toda clase de operaciones de Banca

Horas de despacho: de diez de la mañana a dos de la tarde  
SUCURSAL DE SEGOVIA  
JUAN BRAVO, NUM. 2 Edificio de su propiedad

# JABON CALBER

el que por su pasta suave y absolutamente neutra, abundante espuma y fresco perfume, conviene a su culis.

La marca CALBER es una garantía de su calidad.

PERFUMERIA CALBER SAN SEBASTIAN

# Suscripción nacional a favor del Tesoro público

## Relación de los donativos en metálico recibidos el día 22 de Septiembre

Vecinos de Valdevacas y El Guijar, 2.195,50 pesetas; ídem de Bercial, 1.051,90; ídem de Villeguillo, 1.370; una española, 20; don M. Villagroy, 5; doña Rita de Andrés, de San Ildefonso, 4; doña Pilar Rubio, de ídem, 3; doña Isabel Costa Montero, de ídem, 25; don Pedro Díaz, de ídem, 50; don Emeterio García, de ídem, 21; doña María Lecea y Ceballos Escalera, 4.000; don Mariano Parolomé Llorente, 500; señores de Cereceda y Compañía, 7.000; don Francisco Román López, 1.000; don Manuel del Barrio Antón, 1.000; don Tomás Cerezo, 2.000; don Antonio Martín Llorente, 1.700; don Leopoldo Moreno Rodríguez, 10.000; don Leopoldo Moreno y doña María Luisa de Porras, 5.000; doña Elena Geromíni Núñez, 5.000; don Mariano Núñez Geromíni, 400; don Vicente Alcon Porcar, 6.000; don Bernardino Acinas Sualdea, 500; doña Amparo Tubillas, viuda de Zorrilla, 1.000; don Justo Hernán Rivera, 750; señor habilitado de los médicos de Segovia (días de haber), 68,15; vecinos y Ayuntamiento de Castroserna de Arriba, 257,25; ídem de Trescasas, 58,50; Ayuntamiento y vecinos de Brieva, 38,50; Ayuntamiento de Arroyo de Cuéllar, 75; vecinos de Arroyo de Cuéllar, 670,50; don Angel Cuesta, de Chañe (tercera entrega), 100; Sociedad de Socorros Mútuos de Chañe, 400; Ayuntamiento de Chañe, 75; vecinos de Chañe, 363,55; ídem de Becerril, 58,20; Ayuntamiento y vecinos de Cuéllar, 6.173,50; vecinos de Cuéllar, 4.124,20; vecinos de El Espinar (segunda entrega), 78,50.

Señores comerciantes e industriales de los siguientes pueblos:

Trescasas, 330 pesetas; Bercial, 80; Ventosilla, 30; Melique de Cercos, 245; Montuenga, 20; Cuéllar (segunda entrega), 1.420; El Espinar, 1.740.

Total, 65.744,95 pesetas.

## Relación de los efectos y alhajas recibidos como donativos el día 22 de Septiembre

Doña Francisca de la Fuente Ayuso, de Hontanares de Eresma, un par de pendientes; doña Leocadia Cuadrado de Frutos, de ídem, un par de pendientes; doña Elisa Cecilia Antón, de ídem, un par de pendientes; don Eduardo Jensen Carreras y señora, dos alianzas; niña Elimena Jensen Sáez, un par de pendientes; vecinos de Bercial, 92 gramos de oro en alhajas, un alfonso de 25 pesetas, dos cuartos de onza, tres octavos, un dieciseisavo de onza y una isabelina de cuatro escudos; señorita María de los Dolores Regalado Torres, un gemelo; vecinos de Trescasas, 213 gramos de oro en alhajas; vecinos de San Miguel de Bernuy, 110 gramos de oro en alhajas; doña Julia Cabello, viuda de Para e hija, un alfiler y una sortija de oro; vecinos de Cuevas de Provanco (segunda entrega), una sortija, dos sellos, dos alianzas, cinco pendientes y una moneda de 20 francos franceses; don Mariano Serrano, de Castroserna de Abajo, un alfonso de 25 pesetas, un sello y una medalla con cadena; doña Juliana Virseda, de ídem, un par de pendientes y una sortija; doña Maturina Camino, de ídem, una sortija; doña María Tejedor, de ídem, un pendiente; vecinos de Villeguillo, 79 gramos de oro en alhajas, una moneda de 80 reales y un cuarto de onza; doña María Sanz Martín, de Rianza, un aderezo, una llave de reloj, un guardapelo y un anillo; doña Teresa Sanz Martín, de Rianza, dos onzas; vecinos de Cuéllar (tercera entrega), 175 gramos de oro en alhajas, seis monedas de 25 pesetas, una isabelina de cien reales, un cuarto de onza y un dieciseisavo de onza; doña Petra Garrido, de Losana de Pirón, un par de pendientes de aljófar; don I. J. de Muñana, un reloj de caballero; doña Visitación J. de Muñana (segunda entrega), una sortija con piedra; doña Tomasa Alonso y Alonso, de Navares de Enmedio, un anillo sello; don Maximiano Yanguas, una sortija de oro; señora condesa de Abiz, un reloj, un anillo, un alfiler y un pendiente; señora García Almazo, dos pulseras aros, dos di. con brillantes y dos alianzas; don Plegario Hernández, de Lasras del Pozo, un collar; don Hilario Herrero, de ídem, tres anillos; don Mariano Guisasa, dos pendientes; doña Julia Cabello, viuda de Para e hija, un Alfonso de 25 pesetas; doña María Sanz Martín, una onza, un Alfonso de 25 pesetas y otro de 20 pesetas;

doña Teresa Sanz Martín, una cadena de reloj, un par de pendientes y una sortija; don Luis Justel, trece arillas; don Angel Rodríguez Arce, una caja de reloj y un anillo; vecinos de Adrada de Pirón, cuatrocientos cincuenta gramos de oro en alhajas y tres alfonso de 25 pesetas; don Lorenzo de Castro Escolar y señora, de San Ildefonso, un alfiler, una cadena, un par de pendientes y un anillo; doña Natividad de Castro Escolar, de ídem, una sortija de oro con piedras; doña Pilar Rubio, de ídem, un colgante de oro; doña María Delgado Duque, de ídem, un par de pendientes de oro y aljófar y un anillo; doña Rosalía Yubero, de ídem, un par de pendientes de oro; don Emeterio García, de ídem, un anillo de oro; doña Amalia Mall Joquete, de ídem, un sello de oro; doña Lucía Pascual, cuatro pendientes, una cruz y un anillo; vecinos de Brieva, cuatrocientos cinco gramos de oro en alhajas y un Alfonso de 25 pesetas; don Silverio Alonso Benito, alférez alumno de la Academia de Artillería y señora, dos alianzas, un sello y un pendiente; don Angel Nadales, un reloj, un colgante de moneda, un anillo, un alfiler, un par de pendientes y una sortija; don Enrique Fenollar, un anillo de sello de oro.

## Relación de los efectos y alhajas recibidos en concepto de donativo el día 23 de Septiembre

Don Cecilio Sastre, un sello; don Clemente Huertas, de Espirido, dos pares de pendientes; don Tomás Sastre, de Espirido, tres pendientes; don Jorge Ramos y señora, de Espirido, tres pendientes; vecinos de Lastras del Pozo, 210 gramos de oro en alhajas; doña Ceferina Sastre, un par de pendientes; don Silvano García, un par de pendientes; vecinos de Caballar, 295 gramos de oro en alhajas y dos alfonso de 25 pesetas; doña María Fernán, dos sortijas, una medalla y tres pendientes; don Feliciano Agüero y don Julián Herrero, de Toócirio, dos sellos; don Angel Acero y doña Encarnación Bermejo, dos sortijas; vecinos de Codorniz, 70 gramos de oro en alhajas, un alfonso de 25 pesetas y una moneda de dos y medio pesos mejicanos; doña Rita Gil Migueláñez, de Mata de Quintanar, un par de pendientes; doña Valentina Niño, un par de pendientes; don Julián Pedro y doña Romana Enebral Villagroy y herederos de laña María Enebral Villagroy, de Valleruela de Pedraza, dos dieciseisavos de onza y un alfonso de 25 pesetas; doña Concepción Pérez de Horcajo, de Valleruela de Pedraza, un par de pendientes; señorita Peñita Alvarez, un par de pendientes; don Gregorio Serrano y señora, un reloj de oro; don Félix Pascual y señora, dos alianzas, una sortija y tres pendientes; don Zoilo Aragoneses, de Añe, un par de pendientes; don Valentín Esteban y señora, médico de Valle de Tabladillo, dos alianzas y sortija de sello; don Miguel Rodríguez, una sortija y un guardapelo; don Serafín Peña, de Castrosernacín, un dieciseisavo de onza; don Jesús González, de Castrosernacín, una cruz con cadena; X. X., de Castrosernacín, una sortija; don Domingo de Grado, de Serracín, un colgante de moneda y una alianza; señorita Modesta de Grado, de Serracín, un colgante moneda de 20 francos; esposa de un ferroviario muy español, una alianza y un anillo de oro; vecinos de Puebla de Pedraza, 233 gramos de oro en alhajas y seis alfonso de 25 pesetas cada uno; don Clemente Marcos Contreras y esposa, un par de pendientes; don Celestino Marcos Gracia y esposa, dos alianzas y una caja de reloj; vecinos de Ituro y Lama, dos sortijas, tres pendientes, siete arillas, una cruz, dos muelas, un alfiler y un colgante de moderna; vecinos de Turégano, segunda lista, 392 gramos de oro en alhajas, dos alfonso de 25 pesetas, una isabelina de 100 reales, un octavo de onza, un dieciseisavo de id., y una isabelina de 40 reales; doña María Herrero, un par de pendientes; doña Antonia Adrados, un par de pendientes y dos pares de abridores; doña Isabel Hernández, tres sortijas, un anillo y un par de pendientes; don Angel Acero y doña Encarnación Bermejo, un dieciseisavo de onza; hermanas Gervasia, Antonia y María Lorente, una cruz y una sortija; don Gregorio Serrano y señora, una isabelina de 80 reales y dos alfonso de 25 pesetas; don Abundio de Andrés, de Martín

Muñoz de las Posadas, un anillo de sello; don Mariano Rodríguez, de ídem, un alfonso de 25 pesetas; don Crisógono Martín Gilanz y esposa, de Los Huertos, un par de pendientes; doña Amparo Ramírez, una pulsera y una alianza; don Ignacio Aguirre y señora, de Santa María de Nieva, un par de pendientes, unos lentes, un alfiler de corbata, dos alianzas y un alfonso de 25 pesetas; doña Natividad Caso, de Martín Muñoz de las Pasadas, una sortija de sello; don Félix Mata y señora, de ídem, dos alianzas; doña María Angeles Aguilar Llopis, viuda de Martínez Díaz, dos sortijas de oro con diamantes.

## Relación de los donativos en metálico recibidos el día 23 de Septiembre

Don Cecilio Sastre, 50 pesetas; Ayuntamiento y vecinos de Lastras del Pozo, 22,90; vecinos de Puebla de Pedraza, 409,50; vecinos y Ayuntamiento de Codorniz, 562,75; vecinos de Valleruela de Pedraza, 195,50; don Félix Pascual y señora, 50; Ayuntamiento y vecinos de Castrosernacín, 176,45; Ilustre Colegio de Abogados de Segovia, 1.000; excelentísimo e ilustrísimo señor obispo de la Diócesis de Segovia, 5.000; niños Maruja, Felipa y Julián Cantalejo, 45; doña Atanasia Masa, de la estación de El Espinar, 25.

Suman las anteriores partidas, pesetas 7.537,10.

Don Mateo Calle Quintanar, 500 pesetas; doña Lorena y doña María Sanz González, 10.000; Ayuntamiento y vecinos de Ituro y Lama, pesetas 177,75; don Frutos Gómez Rodríguez, de Turégano (talón Banesto), 5.000.

Señores comerciantes e industriales no asociados a la Patronal de los siguientes pueblos:

Ituro y Lama, 85 pesetas; Turégano, 1.675; Valleruela de Pedraza, 70; Moral de Hornúez, 60.

Suman estas partidas, 17.567,75 pesetas.

Total general, 25.104,85 pesetas.

## Relación de los donativos en metálico recibidos el día 24 de Septiembre

Vecinos de Otero de Herreros, pesetas 2.113,10; señora viuda de don Francisco Contreras, 2.000; don Daniel Heredero Aparicio, (talón Banesto), 10; don Antonio Serrano Vallejo, ídem, 1.500; Real Cofradía de Nuestra Señora de la Fuente (talón Banesto), 500; don Angel García Bermejo González (talón Banco Castellano), 3.000; doña Petra Arranz, de Cantalejo, 25; comerciantes e industriales no asociados a la Patronal de Fuentepiñel, 65; ídem de Valverde del Majano, 740; ídem de Valdeprados, 50; Ayuntamiento de Aldeanueva del Codonal, 75; vecinos de Aldeanueva del Codonal, 185,15; don Benito Virseda, 400; Ayuntamiento y vecinos de Cantalejo, 8.479,60; labradores de Muñoveros, 150; vecinos de Casla, 327,05; vecinos de Valverde, 1.070; vecinos de Revenga, 1 pesetas 308.

Total, 20.997,90 pesetas.

## Relación de los efectos y alhajas recibidos en concepto de donativo el día 24 de Septiembre

Vecinos de Matabuena, cinco y medio pares de pendientes, dos alianzas, media onza y tres alfonso de 25 pesetas; vecinos de Arcoñes (segunda entrega), un par de pendientes, un anillo, una isabelina de 80 reales y un Fernando de 80 reales; doña Vicenta García Llorente, un par de pendientes y dos arillas; doña Antonia de Luis, de Anaya, un par de pendientes; señora de E. Ll., guardia civil, dos bolitas, dos sortijas y dos pendientes; un oficial del Ejército, un alfonso de 20 pesetas; don Eugenio Fernández Bravo, médico, titular de Sangarcía, un sello de oro; vecinos de Aldeanueva del Codonal, ciento noventa gramos de oro en alhajas; don Procopio Herranz, guardia civil, dos pares de pendientes; don Víctor Bartolomé Sanz, cura/párroco de Moral de Hornúez, una sortija y un par de pendientes; doña María de Andrés Prados, de Otero de Herreros, dos pendientes con aljófar; doña Amelina de Andrés del Barrio, de Otero de Herreros, dos pendientes de oro con aljófar; doña Amparo Trueba Fresneda, de Otero de Herreros, una medalla de oro; don Luis Esteban Muñoz, guardia civil, de Otero de Herreros, varios objetos de oro y un alfonso de 25 pesetas; doña Dionisia Rodríguez Villagroy, de Espirido, tres pendientes y tres arillas; doña Emiliana Iglesias, de Tabanera, un par de pendientes de oro; don Mariano de Antonio, dos alianzas y un anillo de sello; vecinos de Pinamegrillo, seiscientos gramos de oro en alhajas y un alfonso de 25 pesetas; doña Asunción Cordero, un anillo de sello; vecinos de Revenga, ciento sesenta y cinco gramos de oro en alhajas y un dieciseisavo de onza;

vecinos de Sepúlveda, doscientos diez gramos de oro en alhajas, más siete alfonso de 25 pesetas, una libra esterlina y tres cuartos de onza; don Adriano González Ruiz Zorrilla, de Sepúlveda, setecientos setenta y ocho gramos de oro en alhajas, más 56 monedas de 20 francos, cuatro de 10, una de 20 francos, dos de 20 liras y una de 20 francos.

## Relación de los donativos en metálico recibidos el día 25 de Septiembre

De la Alcaldía de Puebla de Pedraza, 23 pesetas; don Justo Cubo, de Vegas de Matute, 400; don Leandro Fraile, de Balsain, 10; don V. V., 15; Ayuntamiento y vecinos de Villaseca, 75; doña María Ponce de León, don Francisco Mata y don Dionisio Lara, 300; doña Francisca Monte, 20; don Pedro Abad de la Serna, 225 francos franceses en papel; ídem ídem, (cheque Banco España), 750; Socorros Mútuos de Pobres de Sepúlveda, 50; don José María Zorrilla Cristóbal (cheque Banco de España), 500; don Miguel Abad, don Mariano Cristóbal, don Germán Martín, don Valentín Alvaro y don Manuel López, 175; don Dionisio Sigüero, de Aldeanueva del Campanario, 5; don Gregorio Monte, 275; doña María de la Peña Onrubia y hermanas, 5; don José Espi Sánchez de Toledo, 300; varios jóvenes de Sepúlveda, 10; Ayuntamiento y vecinos de Valle de Tabladillo, 389,85; doña Bonifacia Orcajo, de Castrillo de Sepúlveda, 13; comerciantes e industriales no asociados de Muñopedro, 145; don Bibiano Sanz Aránguez, 1.000; don Antonio Gómez Cubo, 6.000; Empresas de teatros, 3.500; don Antonio Mollinedo Aedo, 7.500; don Timoteo de Antonio y Gil, 5.000; don Doroteo Guedán Gómez, 50; don Rogelio Urriado, 90.

Total, 26.600,85 pesetas.

Más 225 francos franceses en papel.

## Relación de los efectos y alhajas recibidos en concepto de donativo el día 25 de Septiembre

Don Luis Martín Moreno, un alfonso de 25 pesetas, otro de 10 pesetas y una isabelina de 40 reales; doña Adela de la Pascua, un par de pendientes; doña Felisa de la Fuente (segunda entrega), dos sortijas y un alfonso de 25 pesetas; doña María del Barrio, de Guijar de Valdevacas, un aderezo y una alianza; doña Gregoria López, de Marazuela, un par de pendientes; doña Anunciación Segoviano, de Marazuela, un par de pendientes de aljófar; doña Paula López, de Segovia, un anillo sello; don Timoteo González y señora, una sortija, una cruz, un par de pendientes, un tresillo y otra sortija de oro; doña Victoria Miguel, de Espirido, un par de pendientes de aljófar; don Mateo Celada y señora, dos anillos sellos; doña Vicenta Domingo, dos sortijas de oro; doña Victoriana de Santos Matarranz, de Guijar de Valdevacas, un par de pendientes; doña Filomena Arévalo, de Arevalillo de Cega, una cruz, dos arillas y un pendiente; don Frutos González, un par de pendientes; doña Cesárea Sanz Arranz, de Cabezuela, un pendiente de aljófar; una gallega, una sortija y tres trozos de oro.

## Relación de los donativos en metálico recibidos el día 26 de Septiembre

Don Eutiquiano Rebollar (talón del Banco de España), 7.500 pesetas; del señor comandante militar de San Rafael (encontrado a un cadáver enemigo), 50; don Alfonso Curras, 5; Ayuntamiento y vecinos de Navares de Ayuso, 504,25; doña Matilde Cernuda (su entrega en el Banco Hispano Americano), 5.000; don Manuel Gómez García (su entrega en el Banco Hispano Americano), 1.000; don Domitilo de Pablos, 15; don Pedro Sanz Santos (su entrega en el Banco Hispano Americano), 1.000; señores comerciantes e industriales no asociados a la Patronal de Navares de Ayuso, 80; don Antonio Bartolomé de Uruñías, 15; Ayuntamiento de Uruñías, 50; vecinos de Riaguas de San Bartolomé, 55; señores comerciantes e industriales no asociados a la Patronal de Riaguas de San Bartolomé, 95.

Total, 15.399,25 pesetas.

## Relación de los efectos y alhajas recibidos en concepto de donativo el día 26 de Septiembre

Don Máximo Ardanaz Ramírez, una sortija sello, una caja de reloj, dos pares de pendientes, un alfiler de corbata y una sortija; don Pedro Aránguez, de Prádena, ocho alfonso de 25 pesetas; doña Martina Benito Luengo, de Valseca, un reloj de señora con pulsera de oro; doña Juanita Martín Herranz, de Nava de la Asunción, una alianza de boda; doña Isabelita Martín Herranz, de ídem, un dieciseisavo de onza; don J. Campos, un alfonso de 20 pesetas; doña Adela Isabel, un par de arillas y un par de pendientes de moneda; vecinos de Vegazonces, 205 gramos de oro

en alhajas, más cinco alfonso de 25 pesetas, una isabelina de 40 reales y un dieciseisavo de onza; don Luis Alonso, un colgante dije; doña Angela Arahuetes y doña María Martín, un par de pendientes de aljófar; don Pedro Balbuena, dos alianzas y un sello; doña Francisca Mata, viuda de Arribas, dos pares de pendientes.

## Relación de las alhajas y efectos recibidos en concepto de donativo el día 28 de Septiembre

Don Francisco Galindo, de Hontoria, una isabelina de cuatro escudos; don Victoriano Matesanz, de ídem, tres pendientes; don Narciso García de las Heras, de ídem, un par de pendientes; don Gabriel Pascual, de ídem, un par de pendientes, un abridor, una sortija y un lazo colgante; don Santos Cabrera, de ídem, un par de pendientes; don Martín Matesanz, de ídem, tres pendientes; doña Jesús Sastre, de ídem, un par de pendientes y un gajo de oro; don Francisco Requés, de ídem, dos arillas; doña María González, de ídem, un par de pendientes; don Eugenio Martín, de ídem, una cruz, un par de pendientes y una arilla; doña Francisca Sastre, de ídem, un par de pendientes; doña Valentina Migueláñez, de Hontanares de Eresma, un par de pendientes; doña María García Lázaro, de ídem, un par de pendientes; doña Juana Rincón Soldado, de ídem, un par de pendientes; doña Petra Calle Arribas, de ídem, un par de pendientes; doña Juliana Herrero, de ídem, un par de pendientes; don Manuel García, de La Granja, un sello anillo de oro; don Francisco García, de ídem, una cadena; doña Encarnación Fernández de García, de ídem, una moneda de 25 pesetas, una pulsera de oro y un par de pendientes y perlas; don Angel Rodríguez Arce (tercera entrega), dos anillos; don Luis de Montalbán, de Cerezo de Arriba, media onza, dos sortijas, un par de gemelos y un colgante; doña Juliana Martín, de Cerezo de Arriba, un par de pendientes; don X. X. Viva España, dos alianzas; doña Paulina Escorial, una sortija; don Vito Bravo Sanz, un alfonso de 25 pesetas; don Carlos López Moraga, una isabelina de cien reales; don Juan Antonio Espejo, de Santibáñez de Ayllón, un par de pendientes; doña Petra Esteban, de ídem, una medallita y una cadena; don Julio Sanz, de ídem, una sortija de oro; don Víctor Nieto, de Grado del Pico, una sortija y un par de pendientes; don Inocente Matesanz, de Sigüero, dos abridores; don Heliodoro Tocino Rubio, una cruz, un alfiler, una alianza y un anillo de oro; don Víctor Romo, vigilante de caminos, un anillo sello; doña Vicenta Paul, de Cuevas de Provanco, dos monedas de diez francos franceses; doña Gerarda Martín, un anillo, dos arillas y dos pendientes; don Máximo Martín, de Arevalillo de Cega, dos pendientes; don Jesús Monterrubio, de Nieva, un par de gemelos y un anillo.

## Relación de los donativos en metálico recibidos el día 28 de Septiembre

Don Marcelino Blanco y doña Lucía Ruiz, 25 pesetas; don José Gómez González, de La Granja, 20; don Pedro Pérez González, de ídem, 10; soldados del Regimiento de Transmisioneros, de ídem, 34,40; de la Comisión de extremeños organizadora de una función religiosa celebrada en honor de nuestra Señora de Guadalupe, de La Granja, 100; Ayuntamiento y vecinos de Hontoria, 430; Ayuntamiento y vecinos de Estebanvela, 508,50; vecinos de Valledado, 8.950; vecinos de Santibáñez de Ayllón, 244; vecinos de San Cristóbal de Cuéllar, 6.575; Ayuntamiento de Sigüero, 50; vecinos de Sigüero, 285,20; Ayuntamiento y vecinos de Grado del Pico, 474,80; Ayuntamiento de Santo Tomé del Puerto, 25; vecinos de ídem, 110,10; obreros de la casa de don Modesto Gil Alvarez, 23; señora viuda de Mollinedo (cheque del Banco de España), 3.000; Ayuntamiento y vecinos de Fuenterrobollo, 3.532,80; niños de la Catequesis de San Cristóbal de Cuéllar, 17; don Mariano Vega, de Revenga, 5; vecinos de Cuevas de Provanco, 141,75; vecinos de Grado del Pico y Ayuntamiento, 190; señores comerciantes e industriales de Cerezo de Arriba, 140; ídem, ídem de Santibáñez de Ayllón, 130; ídem, ídem de Sigüero, 20; ídem, ídem de Grado del Pico, 70; ídem, ídem de Santo Tomé del Puerto, 190; ídem, ídem de Hontoria, 45; ídem, ídem de Cuevas de Provanco, 240.

Total, 25.652,55 pesetas.

## Relación de los efectos y alhajas recibidos en concepto de donativo el día 29 de Septiembre

Don Eusebio Fuentes, de Maruján, segunda entrega, tres pendientes, un reloj y una arilla; doña María

Peláez, de ídem, un pendiente y una sortija; doña Consuelo Rivilla, de ídem, un par de pendientes; doña Prieto, de ídem, un par de pendientes de colgantes; doña Segura Rodríguez, de ídem, dos abridores; don Emiliano Aragoneses, de ídem, un par de pendientes; doña Nicolasa Casado, de ídem, un par de pendientes; doña Agueda Tardón, de ídem, un par de pendientes; doña Betina Cordero, un anillo y una sortija; don Pablo Aragoneses Yagüe y doña Leocadia Pérez Matesanz, una cruz dos sortijas, dos alianzas, un alfiler de corbata y cuatro dieciseisavos de onza; don Aurelio Bartolomé, de Navares de Ayuso, un par de pendientes; don Luis Cano, de ídem, un dieciseisavo de onza; don Ramón Lafuente, de El Espinar, dos trozos grandes de dentadura; vecinos de Villoslada, doscientos veintisiete gramos de oro en alhajas; don Santiago Martín Sanz, siete onzas, una moneda onza, dos alfonso de 25 pesetas, una isabelina de 100 reales, cinco octavos de onza, un dieciseisavo de onza, una moneda de 20 francos franceses, un alfiler moneda, una medalla y trozo de dentadura; don Nicasio meiz, brigada del regimiento de La Victoria, una sortija de sello; don Jacinto Balbuena, de Santa María de Nieva, un alfiler aderezo, otro ídem de corbata y tres pendientes; doña Segunda Herrero Gil, un par de pendientes; don Ramón Velázquez, un pendiente; don V. R., por Dios y por la Patria, dos alianzas; señora viuda de Arana, segunda entrega, un reloj de bolsillo, un par de pendientes, una botonadura completa, una cadena y un anillo con solitario; don Perpetuo Pérez, de Fuente de Santa Cruz, dos pendientes, una arilla y una sortija; doña Irene Gómez, de ídem, una medallita de oro; don Máximo Hebrero, de ídem, un alfonso de 25 pesetas; don Javier Varadé, de ídem, tres arillas de oro; parroquia de Turégano, un broche alfiler; don Marcos Herrero García y señora, de Espirido, un par de pendientes; don Miguel de la Torre, un reloj, una pulsera cadena, una cadena, un imperdible, una púa y un dieciseisavo de onza; señor administrador de Correos de Santa María de Nieva y familia, una onza, una isabelina de 100 reales, una isabelina de 10 escudos, cuatro medallas, una cruz con aljófar un diamante, una alianza y un par de pendientes; señores de Cereceda una moneda de 20 soles peruanos, media onza portuguesa, una isabelina de 100 reales, otra de 40 reales, un alfonso de 20 pesetas, un reloj, tres tapas, una cadena de reloj, una moneda de cinco pesos mejicanos y una pulsera con diamante; doña Encarnación Llorente, de Bernardos, un brillante; don Cirilo Vega Benito, párroco de Castrogimeno, medalla con cadena; doña Sandalia de Andrés y familia, de Etreros, un par de pendientes; doña María Teresa Gallego Sáez, de Donhierro, un aderezo completo (cuatro piezas), un pendiente y una sortija; doña Severa Sáez, de ídem, dos pulseras grandes y un medallón; don Cándido Gallego, de ídem, una botonadura completa; don Angel Gallego Sáez, de ídem, una onza; don Mariano González y señora, de ídem, una botonadura y una cadena de reloj; doña Dámasa Hernández, de ídem, un pendiente; doña Nicasia Esteban, de ídem, un par de pendientes.

## Relación de los donativos en metálico recibidos el día 29 de Septiembre

Don P. N. T., segunda entrega en el Banco de España, 5 pesetas; don Antonio Mazorriaga, como tercera entrega de la rifa de arte Zuloaga, 1.000; don Salvador Yagüe, su entrega en el Banco Hispano, 10; Casa «Auto-Garsouta», 2.000; don Juan Severiano, de Castrogimeno, 1; don Leandro Lobo, de ídem, 1; don Francisco Sacristán, de ídem, 1; Radio Segovia, servicio de radiogramas, 200.

Total, 3.218 pesetas.

## He aquí la receta

que le curará su padecimiento de

**ESTOMAGO e INTESITINOS**  
ELIXIR ESTOMACAL  
**SAIZ DE CARLOS**

**Gran Gimnasio higiénico moderno, Centro de Educación Física y Sala de Armas**  
DE  
**RAMÓN MARTINEZ**  
Clases especiales para niños y señoritas  
Plazuela de San Martín, núms. 2 y 3.-SEGOVIA

laborioso pueblo, hago fervientes votos para que Dios recoja en lugar destinado a los selectos, y a todos os pido una oración para el bien del alma de este heroico joven.

Invocando una vez más el nombre de la Patria de nuestros amores, a la que todos estamos obligados, recordando a los padres y demás familiares del finado, con resignación propia de los buenos cristianos. En nombre propio, en el de este Ayuntamiento y vecindario, les doy el más sentido pésame, y al mismo tiempo, aunque lo creo innecesario, dado su bien producido patriotismo, las aliento a continuar elaborando con el brio y entusiasmo peculiar en ellos, para conseguir una España grande, única y libre.»

\*\*\*

El día 28 del actual y con ocasión de hallarse disfrutando dos días de permiso los falangistas de este pueblo, que tan heroicamente tomaron la posición de Calera de Hija, y coincidiendo también con la toma por nuestras tropas de la imperial Toledo, las autoridades de esta villa organizaron una manifestación que recorrió las principales calles de la población, en la cual tomaron parte los individuos de Falange de la primera y segunda línea, las señoritas de la Falange femenina, los niños de las escuelas nacionales con sus maestros y la mayor parte de la población. Todos formados, armados y al mando del jefe, desfilaron militarmente en honor a los bravos defensores del Alcázar de Toledo. Siguió dicha manifestación hasta el inmediato pueblo de Migueláñez, donde las autoridades y vecindario del mismo les aguardaba, y una vez recorrieron también dicho pueblo. Que podamos pronto festejar la toma de Madrid, es nuestro deseo.

CORRESPONSAL

10 de Octubre de 1936.

## Al Alcázar de Toledo,,

*Como una nave de piedra  
incrustada en peñón recio,  
para asombro de los siglos  
y gloria del Pueblo Ibero,  
alza sus torres ceñidas  
de epopeya y de misterio  
la mole, inmensa y ciclópea  
del Alcázar de Toledo.*

*En sus murallas escrita  
y agarrada a sus cimientos  
está la historia gloriosa  
de la libertad de un pueblo,  
que ama morir con honor  
a vivir con vilipendio.*

*Hoy de nuevo aquellos ámbitos  
que velan el dulce sueño  
de caudillos y de reyes  
florón del hispano suelo,  
han vibrado de emoción  
al sentir el aleteo  
de otras almas juveniles,  
que evocan con noble gesto  
las más gloriosas hazañas  
de aquellos épicos tiempos;  
pues parece que la sombra  
de Ansúrez y de Mendoza,  
Recesvinto y Recaredo,  
Gil Albornoz y Padilla,  
han tomado viril cuerpo  
en estos bravos infantes  
del Alcázar de Toledo.*

*¡Gloria valientes atletas,  
asombro del mundo entero:  
los que triunfásteis con honra,  
los que moristeis sin miedo,  
refulgiréis en la Historia  
de nuestro indómito Pueblo,  
entre nimbos de leyenda  
y cantos de romancero!*

*Y tú, Alcázar invicto,  
sigue siempre tan señero  
alzando al cielo tus torres  
de epopeya y de misterio,  
señalando en el confín  
entre lumbre de luceros  
los destinos de mi Patria  
que son destinos eternos.*

*Como una nave de piedra  
sigue, Alcázar siempre enhiesto  
para asombro de los siglos  
y gloria del Pueblo Ibero.*

TOMÁS GALLARDO,

Misionero Hijo del Corazón de María

Segovia, 30-IX-36.

## Situación en Bilbao, Santander y Barcelona

Una información recibida por el general Quijano de Llano

Segovia, 11 (30 n.)—En su charla de anoche, el general Quijano de Llano dijo que había recibido una información, hecha sin duda por uno que tiene hinchas a lo cual le disgusta en cierto modo, porque yo soy un gran amigo del hombre globo, aunque obligarme a comprarla un Chrisler.

En Málaga—se dice en la información—el gobierno comunista ha reunido a los agentes consulares y les ha manifestado que sentía tener que decirles que no garantizar su permanencia allí, por lo que podían abandonar la ciudad, si lo estimaban conveniente. Ni siquiera tiene que los cónsules no se hicieron repetir la información.

En Santander, la flamante República de Bruno Alonso falta combustible líquido, lo que supone la paralización de los barcos.

En Bilbao falta dinero para la compra de armas. (La información dice que debe habérselo llevado Indalecio.) En Barcelona y en sus alrededores se toman precauciones por temor a un desembarco de tropas. ¿Ya? Han colocado puestos de vigilancia a lo largo de la costa y están enlazados con líneas telefónicas entre sí. No apremio apresurarse, que ya llegará! Bien es verdad que cuando ese momento llegue van a correr más que el viento.

## Un llamamiento de la Mutualidad Patronal Agrícola a los labradores

La Mutualidad Patronal Agrícola de Segovia provincia ha dirigido a sus mutualistas la siguiente comunicación:

### SEÑORES MUTUALISTAS

La Junta Directiva de esta Mutualidad, en celebrada el día 26 de Septiembre, adoptó el acuerdo de dirigir la presente comunicación a todos los ayuntamientos y Juntas locales constituidas, a fin de ordenar que recauden entre los mutualistas de su término municipal y labradores simpatizantes con nuestra institución (éstos voluntariamente), fondos para contribuir a la suscripción del Tesoro público.

Hemos fijado como cuota mínima la de 0,50 pesetas por individuo. Esta cifra es el tope contributivo máximo y obligatorio. Esperamos que aquellos hermanos labradores que su holgada capacidad económica les permita, contribuyan con la cantidad que su conciencia dicte, teniendo muy en cuenta que al fijar la cuota cincuenta céntimos lo hemos hecho con el pensamiento puesto en el agricultor más modesto.

Espera esta Junta provincial de los labradores que representa, no regateen su ayuda económica (ni en cualquier otra que en otros aspectos puedan ofrecer o requeridos) y en este matiz podamos orgullosos ofrecer un valioso donativo (nuestro granito de arena al económico) por el próximo y definitivo triunfo de la Junta Nacional, único Poder, encarnación viva, eterna y pura del gentil pueblo español que ama, siempre se debe a su Patria.

Queremos que realicen la cobranza con la máxima urgencia, en un plazo no superior a quince días, a contar de esta fecha y remitan antes del 20 de Octubre, Giro postal o procedimiento que más cómodo resulte las cantidades que recauden para este fin, a nuestro domicilio social (Juan Bravo, 24). Al propio tiempo enviarán comunicación-anuncio de la forma que indiquen el ingreso (giro, etc.) y una relación de donativos y cuotas abonadas por cada uno.

Si algún mutualista se negase a la cotización de un modestísimo donativo, nos remitirá relación con nombres de los malos patriotas que así correspondan a la causa sagrada del glorioso Ejército, salvador de nuestra nación, de nuestras vidas y haciendas y de todos aquellos principios básicos de la sociedad. Con el procederemos en consecuencia con su incalificable conducta, al igual que con las Juntas locales que del plazo marcado no cumplan lo ordenado en esta circular.

Segovia, por un sentimiento espontáneo unido al amor infinito a España, se incorporó desde el primer momento a esta epopeya gloriosa de nuestra historia patria, formando en la vanguardia de la cruzada libertadora de la España Imperial, que enterrará para siempre el marxismo y sus hordas de bárbaros degenerados que venían ya siendo la bancarrota y la quiebra de la Agricultura, para asumir los intereses totales de la economía nacional (como a los principios de esta colección ya comprobásteis en casi todos los pueblos de nuestra provincia), en la anarquía, el llanto, la desolación...

Los presidentes de las Juntas locales reunirán a los asociados de su jurisdicción y les darán lectura de esta circular, dando cumplimiento a su contenido.

Por España una, grande y libre. Por la Agricultura

¡VIVA ESPAÑA!

El presidente, Manuel de la Torre y Quiza.—El secretario-asesor, Miguel Canto Borreguero.

DESDE BERNARDOS

## Fructuoso Cubero Bartolomé: Presente

En la madrugada del día 17 tuvimos noticia en esta villa de la muerte de un falangista de los naturales de ella, que se encontraron en la toma de Cabeza de Huelmo. Como la noticia no indicaba el nombre del mencionado falangista, el vecindario vivió unas horas de enorme ansiedad. Por fin, a las once de la mañana, se supo por teléfono que se trataba del joven Fructuoso Cubero Bartolomé.

Ya estaba todo preparado para rendir a su cadáver los honores que merecía, y poco después de las once de la mañana se organizó la comitiva, formada por las autoridades, niños de las escuelas, escuadras de falangistas y soldados (de segunda línea), la sección femenina de Falange y muchísimas personas que se incorporaron a las filas para seos de dar testimonio de condolencia. La comitiva salió a las afueras de la villa por la carretera de San María de Nueva y allí esperó la llegada de los restos del infortunado Fructuoso.

El camión que los conducía y en el que venían varios falangistas, apareció escoltado por las autoridades y los vecinos del inmediato pueblo de Migueláñez, que sumó al sentimiento nuestro y el momento de la llegada fué de inmensa emoción. El féretro fué llevado a hombros de sus compañeros de Falange hasta la plaza, desde los balcones del Ayuntamiento los señores alcalde y cura párroco pronunciaron palabras llenas de patriotismo, ensalzando la figura del héroe Fructuoso Cubero, palabras que hicieron asomar lágrimas a los ojos de cuantos las escucharon.

Se dieron vivas a Fructuoso Cubero y vivas patrióticas, vivas que salían del alma, y se trasladó el cadáver al salón de sesiones del Ayuntamiento, donde quedó instalada la capilla ardiente, por la cual desfilaron todas las personas de orden de esta población.

A las cinco de la tarde se verificó el entierro, que fué una sentidísima manifestación de duelo, que en nada disminuía sino que lo inflamaba más. ¡Descansa en paz, héroe de Bernardos; tu pueblo y la Patria española no te olvidarán jamás!

A continuación, el señor alcalde leyó la siguiente cuartilla:

«Al joven miliciano de Falange de las J. O. N. S. Fructuoso Cubero Bartolomé, de la primera centuria de Segovia, le reclamó a Dios, y noble y valientemente acudió y ha dado su vida en holocausto, de la Patria»

Hoy tiene Bernardos la satisfacción—que corre pareja con el más profundo sentimiento—de que este valiente joven, con su muerte y conducta ejemplar, llenado una página en la Historia que ha de servir de admiración y de perenne recuerdo.

En nombre y como representante de este querido